



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | FEBRERO - MARZO DE 2016 | Número Edición 222 | VALOR: \$1.000

CULTURAL Pág. 2

- Alcatraz de a la quebrada

GENERAL Pág. 3

- ¿Retaliación o amenazas?
- Resolución No. 053

EDITORIAL Pág. 4

- Editorial
- De la Habana vienen aviones cargados de...
- Caricatura del costo en la TV nacional

RELIGIOSA Pág. 5

- ¿Sabía usted?
- Para reflexionar
- El profeta Joel

HISTÓRICO Pág. 6

- Círculo de Estudios Afroamericanos
- El holocausto de los cartageneros (VI)

GENERAL Pág. 7

- ¡Y salió Reficar!
- La Mona Lisa
- Caricatura

SOCIALES Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios

GENERAL Pág. 9

- La visión y sus elementos
- Congratulaciones
- El placer de ayudar
- ¿Será que es un placer?

GENERAL Pág. 10

- En Cartagena debe estimularse, la participación ciudadana y la descentralización
- Santos pide acelerar investigaciones por escándalo de la Policía

GENERAL Pág. 11

- Diccionario de Siglas
- Moderado aumento del impuesto predial y valorización buen comienzo señor Alcalde

OPINION Pág. 12

- Retazos de indignación
- El buen humor es bueno para la salud
- Alfredo Valdéz Jr

POÉTICA Pág. 13

- Cantando
- Casa maestra de mayores maestros de Bolívar
- De tierra caliente
- Melancolía
- Apocalíptica
- Rincón Poético

SALUD Pág. 14

- Usted puede mantener a raya la diabetes
- Informe de interés

GENERAL Pág. 15

- ¡Cartagena se quedó sin su mejor concejal!
- Reajuste pensional para el año 2016
- Caricatura

GENERAL Pág. 16

- 48 Festival de la Leyenda Vallesuta
- Publicidad

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

Qué significa el nuevo salario mínimo para los pensionados

Antes de entrar a analizar el salario mínimo, decretado por el Gobierno Nacional veamos algunas cifras:

Inflación anual fue 6.77, la más alta en los últimos 7 años-

Nuevo salario mínimo \$689.454

Para 1.500.000 trabajadores aproximadamente.

En 20 años en donde se ha aumentado las pensiones con base en los datos del IPC hemos perdido el 23% del poder adquisitivo

La conformación de la comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales, regulada por las leyes 278 del 96 y 990 de 2005 esta conformada por 5 representantes del gobierno, cinco representantes de los empleadores cinco



representantes de los trabajadores, entre los cuales debe haber un representante de los pensionados y de carácter rotativo.

Esto quiere decir que, la correlación de fuerzas a nivel de la mesa de concertación es desigual, para defender los intereses de los pensionados, como son las peticiones justas de establecer el principio de favorabilidad, para aumentar las mesadas pensionales entre el IPC y el salario mínimo.

Finalmente, lo que hemos visto, en estos últimos años, es que el Gobierno, termina decretando el aumento del salario, y los pensionados seguimos perdiendo, nuestro poder adquisitivo.



Por lo anterior, hacemos un llamado a todo el movimiento pensional, a unir esfuerzos, para cambiar esta cruda realidad, que debe estar acompañada de un proyecto de reforma a la ley 278 de 1996, y un movimiento popular que acompañe esta justa lucha.



Las circunstancias en que se posiciona el nuevo ejecutivo CEPECISTA

La Razón para comprender el mundo, la democracia para vivir en armonía en la polis, y el derecho para mantener la equidad, son el legado de los Griegos y Romanos, para la humanidad y el patrimonio de nuestro que hacer en el nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación de Pensionados de Colombia, CPC. Elegido en la acogedora ciudad de Villavicencio.

La Razón, la Democracia, y el Derecho, han fortalecido en nuestro ser, es así como, nos hemos levantado en contra de viejas prácticas de personalistas, egoístas, que usan los más bajos argumentos marcatistas, inicuos que a la postre les han dejado bajos dividendos, entre ellos una división, que generó el surgimiento de la otra organización de tercer grado, y fracasó en su intento por oponerse a la voluntad del mandato del Congreso de Florencia, que ordenaba la realización del Congreso de Villavicencio.

No contentos con estos fracasos, se oponen grotescamente al ordenamiento de las Resoluciones del ministerio del trabajo 2179,

que reconoció la legitimidad estatutaria del nuevo congreso el cual quedó en firme el día 5 de noviembre de 2015, para variar, nuevamente el número perfecto, el ocho, que tanto acompañó Carlos Marx, también el ocho se atraviesa en el camino de nuestros contradictores, y es así como el 18 de diciembre 2015, el ministerio de trabajo emite la resolución 2818 resolviendo el Recurso de reposición, donde nuevamente confirma en todas sus partes la resolución 2179.

Veamos en números, retrospectivamente, el marco de acción, que ha tenido que superar nuestra Confederación, para superar las ingratas experiencias, surgidas en su interior:

Las actas de Comité Ejecutivo de la CPC 33, 34, 35, 36, realizadas en el año 2015 el hilo conductor que las une es la omisión y oposición al cumplimiento de mandato estatutario por la realización del XXX congreso de la CPC.

La junta confederal, realizada en el mes de julio de 2015, fue sabotada, por quienes representaban la dirección ejecutiva y

fiscalización, quienes irresponsablemente se retiraron de esta reunión, pero lo que no sabía el presidente es que hay personas valiosas como el Vicepresidente, Compañero amigo de todos los pensionados, Carlos Cañas, quien estatutariamente asumió valerosamente el cierre de esta junta Confederal, realmente las personas pasan y las instituciones quedan. La junta confederal concluyó que debía realizarse el XXI Congreso, de conformidad con el orden estatutario.

Los días 1, 2, 3 de octubre de 2015, se realizó exitosamente el XXI congreso Cepecista, en la Bonita ciudad de Villavicencio, donde ajustado al estatuto de nombró y posesionó el nuevo Comité Ejecutivo.

El día 5 de Noviembre de 2015 el Ministerio de trabajo, en uso de las facultades de control y vigilancia que le otorga la ley 43 de 1984, y su decreto reglamentario 1654 de 1985, emitió la Resolución 2179, donde registró el nuevo Comité Ejecutivo el cual como se informó antes ya fue ratificado en primera instancia.

► Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

*"Desploma el ando, pájaro de bronca,
Y saetero de tu propio pico" Alfonso Reyes.*

Eran aproximadamente las ocho de la mañana, el sol se había dejado ocultar por una inmensa nube, que hacía vaticinar a los vendedores de agua y refrescos, un mal día, porque éste sería de aire suave, por la lluvia que caería. El transporte por aquella avenida hacia la Tenaza, era un poco lento, en comparación a las horas extremos del día. Lo que nos imprimía la sensación de poco afán.

Arrastrando un ala, salió un alcatraz, de los espacios dejados por las raíces del mangle sembrado alrededor de la Ciénaga del Cabrero-Chambacú, su cuerpo, desprendía pesadas gotas de agua ennegrecidas por el barro que cubría las algas enlutadas por la muerte de los peces, caminaba lentamente por el peso del ala quebrada, le impedía desplazarse con la agilidad de su naturaleza de ave cazadora de peces.

Era un pelicano grande, sin la altivez de su vuelo en picada. Me asombraba verlo caminar sobre el pavimento, con la indiferencia por el peligro de los automóviles, en algunos instantes se detenía en medio de la carretera y los autos, paraban para darle paso a animal de figura triste. Era tanto el desosiego que causaba la figura vencida y tanta compasión, que los conductores de buses, detenían la marcha y clamaban el auxilio por aquella ave malograda.

Las voces de los niños que se transportaban, para asistir a la Casa Museo de Rafael Núñez, formaban un coro de misericordia, implorando el auxilio por el estado afligido, apesadumbrado y desolado, que mostraba el animal, era la figura de un nazareno, que imploraba la solidaridad humana, la cual se estaba manifestando, cuando todos los que velan aquella escena, buscaban las mil maneras para socorrer al pelicano.

Quedé estático y a la vez asombrado, por ver cómo aquella gran parte de la comunidad cartagenera se conmovía por la tragedia que estaba viviendo el animal, y daba manifestaciones de solidaridad y derecho a la fraternidad. ¡No todo estaba perdido!

En la entrada del Parque Apolo del barrio El Cabrero, un maestro narraba a sus estudiantes la siguiente historia:

"Antes de llamarse Cartagena, esta ciudad, su nombre era Karamairi, que se deriva de la palabra cangrejo, porque la tierra era abundante en este animalito. Sus pobladores o aborígenes eran los Karibes, andaban libres y casi desnudos, siempre dispuestos a asear su cuerpo, por la cercanía del mar, pescaban grandes tortugas, peces, sillas, jureles, sábalo, mojarra, meros y recogían caracoles y cangrejos. El mar era su despensa, con él se recreaban, quedaban pensativos al ver jugar a los niños con los pelicanos, cuando los imitaban en sus zambullidas para atrapar los peces.



Juan V. Gutiérrez Magallanes

Alcatraz de a la quebrada



Las casas de los karibes, estaban construidas por madera y palmas, retenedoras de la brisa en el frescor del día, conocían los secretos de la luna en sus fases acompañadas del recorrido de la tierra, para saber la circulación de la savia en los árboles y el festín de los peces en los cardúmenes.

Karamairi, una isla que hacía parte de un archipiélago, se le facilitaba el intercambio con otras islas: Tierrabomba (Isla de Cogedol), Bocachica y muchas otras.

Hace mucho tiempo cuando Karamairi era abundante en peces y vegetación, las aguas de su bahía eran cristalina y se observaban los corales en el fondo marino; fue visitada por hombres que venían en grandes barcos de madera, llamados NAO.

Entraron y comenzaron a cambiar las costumbres de los aborígenes, las casas fueron destruidas y trazaron otras calles, mudando a los nativos a otros sectores, muchos murieron. Los nuevos señores vestían con trajes cubiertos de metales y sombreros brillantes que parecían pequeños soles, andaban con espadas y armas que disparaban fuego, montaban grandes animales, llamados caballos con colas largas como las cabelleras de los karibes.

Obligaban a los nativos a cavar por diferentes partes de la tierra, para desenterrar a nuestros muertos y tomar el oro que los adornaba, casi no dormían por la desesperación en la búsqueda del metal, que brillaba en nuestros altares y tumbas.

Nuestros aborígenes fueron muriendo por los combates que los visitantes ocasionaban y por el exceso de trabajo a que eran sometidos.

Cambiaron el nombre de Karamairi, por el de San Sebastián de Calamar, más tarde llamada Cartagena de Indias (Miguel Camacho Sánchez), por el parecido con la Cartagena de España.

Pedro de Heredia, fue nombrado gobernador de Cartagena de Indias y se comenzó a vivir en esta ciudad, como colonia de España. Más tarde trajeron negros del África, esclavos que vendían en la plaza, hoy llamada Plaza de los Coches.

Cartagena de Indias, en ese tiempo de la Colonia, se estableció la Inquisición, era una casa, donde le hacían juicios con tortura a los que no aceptaban la religión católica o practicaban ritos diferentes (llamados brujería) a dicha religión.

Esta ciudad, fue atacada muchas veces por piratas y corsarios (entre ellos están: Roberto Baal, Francis Drake y Eduardo Vernon), para robar los dineros de la ciudad y otros que llegaban de diferentes colonias para ser llevados a España.

La esclavitud, primero los españoles le establecieron sobre los indios o aborígenes, luego trajeron a los negros de África, como esclavos y fueron sometidos a toda clase de trabajos, les dieron un trato inhumano y cruel. Eran los tiempos de la Colonia, gobernaban Virreyes en todo el territorio colombiano, llamado Nueva Granada.

Grito de Independencia, el pueblo cansado de estar sometido a lo que ordenaba España, se miraba a los nacidos en estas tierras, como seres inferiores a los del Imperio Español. Los criollos (nacidos en la colonia), se organizaron, entre ellos: los hermanos Gutiérrez de Piñeres, Pedro Romero (cubano), José María García de Toledo, José Fernández Madrid, Manuel Rodríguez Torices, Ignacio Muñoz (el Tuerto Muñoz) y otros. El 11 de Noviembre de 1811, el pueblo organizado por Pedro Romero y los hermanos Piñeres, salieron del barrio de Getsemani y exigieron a la Junta de Gobierno, declarar la Independencia Absoluta de España.

Sitio de Cartagena, en el 1815, España, envió un ejército de 20.000 hombres, al mando de Pablo

Morillo, este hombre sitió a la ciudad por espacio de 106 días. Después de haber resistido valientemente, la ciudad fue vencida por el hambre, las enfermedades y las balas del invasor, murieron alrededor de 7.000 cartageneros de los aproximadamente 13.000 que habitaban la ciudad. De aquel sitio está, el símbolo del Camellón de los Mártires.

"Recordar la historia, se hace necesario, para mirarla como parte de nuestras vidas y crear el sentido de pertenencia"

Uno de los señores que iba en su automóvil, se bajó de éste y tomó al Pelicano y lo montó en la acera para que pudiera caminar con tranquilidad, sin faltar quienes gritaban que lo trasladara a un organismo oficial de protección animal.

Todo aquella vocinglería, parece que tuvo eco en el llanto comprimido de un niño que iba con sus padres, su llanto se hizo más estridente, y lograba bañarse algunas frases de atención para el pobre animal, detuvieron el auto y lo tomaron sin importarles el lodo que cubría su cuerpo, y lo pusieron en un espacio posterior del auto, lo llevaron a un centro de Protección, donde lo examinaron y encontraron en una de sus patas una pequeña plaquita, que lo señalaba como un animal pionero para investigación de las posibles migraciones que pueden hacer estas aves, cuyo nombre científico es: *Pelecanus onocrotalus*.

La historia que contaba la Maestra, se unió a la travesía dramática del alcatraz. Los niños volvieron a sonreír al contemplar la protección que se le brindaba al pelicano... la solidaridad había vuelto a nacer.

Por comentarios, muy comunes en esta Arcadia cartagenera, uno de los pescadores que estaban en la punta de la Tenaza, se atrevió a manifestar, que él había visto el vuelo del alcatraz, cuando se lanzaba en busca de un pez, y en esos instantes, se había golpeado su ala con un trozo de madera que flotaba, consideró que aquello no tenía mucha importancia.

El alcatraz, fue atendido durante tres meses, hasta lograr alcanzar el vuelo y la destreza acostumbrada para mantener su existencia. Dejó de ser el animal de ala quebrada, para volver a causar la risa de los niños, cuando contemplan sus lanzamientos sobre la superficie de las aguas de la bahía.

La figura sagitaria del pelicano, despierta el deseo de describir su vuelo finado en el toque de la extensión marina, como bien lo hace Daniel Lemaitre en su poema:

El alcatraz (De Daniel Lemaitre)

Llega cuando el invierno empaña el día
Y, heraldo de la recia tribunada,
Bate por la quietud de la ensenada
El remo gris de su melancolía...

De pronto corta el vuelo; se diría
Que lo ha herido la muerte a la pasada,
Y cae como cosa abandonada
Y rompe el vidrio azul de la bahía.

Centero, al deglutir, del pico enorme
Sale un reflejo de metal pulido
¡es el trágico fin de un pez que albea!

Después, viejo filósofo conforme,
Como si nada hubiera sucedido,
Se deja columpiar por la marea...

¿Retaliación y amenazas?



Por Lic. RAFAEL E. YEPES BLANQUICETT

Según el presidente ejecutivo de Fedegán, José Félix Lafaurie Rivera, la decisión de quitarle a esa organización la administración de los

recursos del Fondo Nacional del Ganado es una "retaliación" del Gobierno Nacional por sus críticas al proceso de paz que se lleva a cabo con las Farc en Cuba. Concretamente, sostiene el

dirigente gremial, que el Decreto 2537, "está hecho a la medida para atacar a Fedegán", y que la decisión del Gobierno "es un lunar en la historia institucional del país, pues nunca un gremio había sido perseguido por expresar sus desacuerdos ante la política pública y los grandes temas que lo acompañan".

Por otro lado, de acuerdo con un artículo de la Revista Semana, firmado por el analista político León Valencia, un grupo de ganaderos disidentes de Fedegán, asociados en Confegán, ha denunciado que miles de millones de pesos en leche y carne han sido dilapidados por una "rosca" que acompañó primero a Jorge Velbal Martelo y ahora a José Félix Lafaurie. Por su parte, el presidente Santos, según el mismo autor, acusó al Fondo Ganadero de Córdoba, filial de Fedegán, de apropiarse de miles de hectáreas despojadas a los campesinos de Urabá y de adelantar una "férrea campaña" en contra de la restitución de tierras y del proyecto de desarrollo agrario que promueve la administración actual.

Ahora resulta que, según carta enviada recientemente al presidente Santos por el distinguido presidente del gremio ganadero, éste ha sido amenazado por las Farc en un comunicado que está circulando en las redes

sociales y en el que lo declaran objetivo militar, acusándolo, además, de "corrupto y paramilitar" por su oposición al proceso de paz. Sin embargo, Noticias Uno, reveló que el año pasado María Fernanda Cabal, la misma que envió a Gabo y a Fidel para el infierno, denunció en su cuenta de Twitter que había recibido "amenazas" por parte de las Farc en un supuesto comunicado que, de acuerdo con el noticiero, tiene las mismas características, el mismo diseño y el mismo contenido del enviado a su copartidario, José Félix Lafaurie, y en el que solo cambia el nombre, lo que ha sido calificado como una "extraña coincidencia".

En conclusión, mientras que "Lafaurie y su combo" se sienten atacados por el Gobierno, Santos afirma lo contrario, pues las medidas tomadas obedecen a los malos manejos que Fedegán le ha dado a los fondos parafiscales y no a una persecución política como lo afirman Lafaurie Rivera y su partido, el Centro Democrático. Y, en cuanto a las "amenazas" de las Farc, sus voceros en La Habana niegan haber enviado dicho comunicado, así como lo negaron cuando afirmó lo mismo la representante Cabal, "coincidentalmente", esposa del todopoderoso presidente de la federación ganadera.

AMAJUBOL

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

NIT: 890 480 948 - 4

Personería Jurídica Resolución No. 0430 de Agosto 10 de 1968
Cartera, Calle Segunda de Rodillo # 36 - 59 - Teléfono: 6645661 - 6600173
Celular: 316 4543591 - Email: amajubol@hotmail.com - Cartagena - Colombia

RESOLUCIÓN No. 053

(Enero 6 de 2016)

POR LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

La suscrita presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar en uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 28 numerales 1º, 2º, 6º, 10º y 11º y el artículo 30 Numerales 1º, 2º y 3º de sus estatutos, debidamente aprobados mediante resolución N°475 del 2 de octubre de 2007 del Coordinador del Grupo de Trabajo, empleo y seguridad Social de la Dirección Territorial de Trabajo de Bolívar, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 17 de los estatutos de AMAJUBOL ordenan previa convocatoria la celebración de una Asamblea General ordinaria de asociados para cada año, misma que tiene como finalidad entre otras de recibir los informes de la Junta Directiva; debatir sobre la aprobación de los informes contables del año anterior; presentación, debate y aprobación del presupuesto de la vigencia siguiente y las consideraciones para la realización de las diferentes actividades de la Asociación.

Que el artículo 30 numeral 1º de los Estatutos de AMAJUBOL confiere la facultad de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de asociados al Presidente de la Junta Directiva de la misma.

Que el artículo 30 numeral 3º de los Estatutos de AMAJUBOL confiere al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación la facultad de proponer a la deliberación de la Junta Directiva resoluciones que estime necesarias para la buena marcha de la Asociación.

Que el artículo 28 de los estatutos de AMAJUBOL, faculta a la Junta Directiva de la Asociación para dictar las resoluciones que sean necesarias para el fiel cumplimiento de los estatutos.

Que el artículo 28 de los estatutos de la Asociación obliga a la Junta Directiva a presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe de los estados financieros y la ejecución presupuestal de la vigencia anterior y así mismo a elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia siguiente y presentarlo a consideración de la Asamblea General.

Que hecho el análisis de fondo de lo que ha venido ocurriendo con la celebración en el mes de diciembre de la Asamblea General Ordinaria de asociados de AMAJUBOL, se llegó a la conclusión que contablemente el acompañante que se hubiere cerrado el ejercicio económico inmediatamente anterior, esto es, que se ponga a consideración de la Asamblea y se haga previa entrega a los asociados de un ejemplar de los cuadros que muestran el Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, Comparativo Presupuesto - Ejecución de Ingresos y Gastos con un corte real, esto es, que comprenda el período del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre de 2015, y no como erradamente se viene de antaño haciendo con corte al 30 de noviembre

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar, como en efecto convoca, a Asamblea General Ordinaria, para el sábado 19 de Marzo del 2016 a partir de las 8:30 a. m., en el Centro Recreacional, "Diosana de Jesús Martínez de García", ubicado a 600 metros, a la izquierda entrando de la carretera Troncal, entre Turbaco y Arjona, a todos los socios activos.

PARÁGRAFO I: Se entiende por socios activos, a todos aquellos que están a PAZ Y SALVO, con el pago de sus cuotas ordinarias indicadas en la ley 4776, y con cualquier otra obligación acordada en Asambleas Generales, en Junta Directiva, o señaladas por los Estatutos, atendiendo así al parágrafo II del Artículo 9º de los mismos.

PARÁGRAFO II: Todo socio activo una vez se le haya identificado en el lugar señalado por la convocatoria, con la presentación de su cédula de ciudadanía y su respectivo carnet de socio, firmará la lista de asistencia, y reclamará en la mesa registradora, si antes no se le ha hecho llegar:

- Copia de la presente Resolución.
- Copia del Proyecto de Presupuesto para la vigencia de 2016.
- Copia del Informe de la Junta Directiva.
- Copia del informe del Fiscal.
- Copia del Informe de Tesorería, y
- Un ejemplar de los Estatutos, si realmente no lo tiene.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante la Asamblea, se aplicará el Reglamento Universal de Debate, y la reglamentación que la Junta Directiva presente y sea aprobada por aquella.

PARÁGRAFO: El socio durante el evento podrá hacer uso del derecho que señala el parágrafo III del art. 9º de los Estatutos.

ARTÍCULO TERCERO: La inasistencia a la Asamblea, sin causa justa y/o legal, se sancionará al tenor del parágrafo I del Art. 17 de los Estatutos.

PARÁGRAFO I: Para los socios activos residentes en Cartagena, corregimientos y alrededores de la cabecera distrital, habrá servicio gratuito de buses que los recogerán detrás del SAO, a partir de las 8:00 de la mañana, saliendo cada 15 minutos hasta las 9:00 a. m., que los conducirán al Centro Recreacional donde se realizará la Asamblea; si hasta las 9:00 a. m. en que saldrá el último bus, el socio que no se ha hecho presente, deberá irse por su cuenta a ese Centro Recreacional.

PARÁGRAFO II: Sólo se le reconocerá pasajes de ida y regreso, a los Delegados acreditados con poderes, al tenor del parágrafo II del Art. 17 de los Estatutos, que provengan de más allá de Santa Catalina, de Turbaco y Arjona o que residan en las islas del Distrito de Cartagena, que para llegar a la cabecera de ésta tengan que transportarse en vehículo acuático.

PARÁGRAFO III: Los Delegados que, por razones de distancias al sitio de la Asamblea, tengan que trasladarse un día antes de realizarse ésta o un día después de la misma, se podrán alojar sin costo de comida en las alcobas del Centro Recreacional o en la Sede Central de Rodillo Segunda, si en verdad no tienen en Cartagena, familiares o amigos en dónde hospedarse.

ARTÍCULO CUARTO: El Tesorero de AMAJUBOL, bajo la vigilancia del Fiscal de esta Asociación, queda facultado para disponer de las sumas del rubro correspondiente del presupuesto de la vigencia de 2015 o de cualquier traslado obligado para ello, a fin de sufragar los gastos que demanda la realización de esta Asamblea.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C., a los seis (06) días del mes de Enero de 2016.

Eligio Aguirre de Alvarado
Presidente

Rosa Adame de Alvarado
Secretaria General

El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:

Leda J. Villalago C.
Rafael Tous Brind - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:

Eligia Aguirre de Almona: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Héctor Méndez Polo: Sec. de Salud y Previsión
Elvira Puerto Barragán: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matosel Méndez: Sec. de Recreación y Deporte
Daniel Terán Tapia: Sec. de Prensa y Propaganda
Rosa Adela Canache Aguilar: Secretaria General
Edilia Quintero Ariza: Fiscal

EDITORIAUSTA:

M.S.C. Ramón Zetién Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sista Tula Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puerto Siles
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Jorge Woodbine Morales
Rafael Tous Vergara
Florentino Barrios Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Luis Carlos Fuentes

Sista Tula Cogollo de Polo
Doris Tommeaga de Vega
Adalberto Díaz Santana
Agustín Cardales Pérez
Hernán Amador Nassar
Félix Ponca Castro
Pedro Olmos Mesa
Angel Paternina Mesa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel. 300 8631148

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
C/ Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel. 6643924
Cel. 301 7729544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

De la Habana vienen aviones cargados de...

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA



Con motivo del nuevo aniversario del Plan Colombia, el señor Presidente Santos se llevó una comitiva que precisó de dos aviones como acompañantes o testigos de semejante acontecimiento.



En plena situación de austeridad, se trasladó gente a un evento que podrían llevar a cabo mucho menos personas, con la sobriedad, discreción y realidad del acontecimiento. Con el costo de tantos invitados que sobraron, habría suficiente alimento, agua, medicina y tratamientos para los niños guajirós que sobreviven en las penurias que la desidia y la politiquería acumulada de tantos años responsable de este delito de verdadera lesa humanidad.

Los decididamente autoinvitados no cupieron, naturalmente, en el recinto previsto para la ya famosa firmada de los dos presidentes, el colombiano y el estadounidense. Y se les denomina autoinvitados porque sobra todo personal diferente a los mandatarios e invitados-testigos forzosos, desde el punto de vista diplomático.

La ayuda ofrecida por el presidente norteamericano necesita la aprobación de su congreso, congreso de una mayoría no afecta al gringo. Es un regalo que debe confirmarse. Está condicionado a esa confirmación.

¿Fue prudente

te hacer tamaña alharaca? ¿A qué juega el mandatario colombiano? ¿Seguirá el país jugando a limosnero internacional, pidiendo a otros estados que satisfagan las necesidades que las memeladas han dejado casi en cero al tesoro nacional? ¿Y si el congreso americano negara la entrega de los dineros ofrecidos, no nos quedaríamos con el pecado y sin el género?

Por otra parte, el señor presidente recorre el país ofreciendo obras, como candidato profesional, a pueblos apartados del país, que solo aparecen en las noticias, cuando una tragedia, un temblor de tierra, un asesinato múltiple que permita "venderse" en la prensa, el oro y el moro: carreteras, puentes, escuelas, hospitales...

Esta "inspiración" tiene una base fuerte, como una buena mano de póker, se pide a los conciudadanos que no se les "olvide" votar por él si del plebiscito. La oferta es el anzuelo. Otra cosa es satisfacer a futuro cercano las promesas.

Si se cumpliera, por ejemplo, lo ofrecido a los pensionados acerca de reducir a los valores semejantes a los demás funcionarios sobre los costos de la salud, habría un referente histórico. ¿Se les ha cumplido a estos antiguos servidores? No se les ha pedido su concurso porque son testigos ácidos de la falta de seriedad oficial. Ofertas de amante en ciernes, para una vez satisfecha la expectativa, olvidar lo ofrecido.

Entre tanto las FARC piden, exigen, deciden y el señor presidente concede, acepta y afirma más allá de la dignidad que merece demostrar por su elevada posición y representación.

¿HASTA CUANDO TANTA PETICIÓN DE LIMOSNA INTERNACIONALMENTE?

Caricatura del costeo en la TV nacional

Por FLORENTINO BORBÚA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500 - M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



La escritura literaria es tan hermosa, tan apasionante, tan variada y tan acompañada, que se practican en ella la novela, el relato, el cuento, la crónica y la epístola, sub-géneros estos conformantes del género de la prosa. A estos sub-géneros literarios le siguen por otra parte la rima y/o el verso, conformantes del género que recibe el nombre de poesía.

La novela, género mayor de la literatura, se clasifica teniendo en cuenta su escuela y su vigencia en el tiempo, en clásica o tradicional; y en moderna con base en su creatividad, recursos empleados en su desarrollo, etc. Con base en su temática la novela puede ser histórica, costumbrista o de costumbres, romántica, pasional, trágica, satírica y/o de terror. La novela pasional, la trágica, la satírica y/o de terror recibe por otra parte la clasificación de novela de intención social como se observa claramente en las adaptaciones de televisión como "Chepe Fortuna", "El día de la suerte", "La Playita" y "¿Dónde carajos está Umaña?".

Paradigmas, símbolos, modelos o sinónimos de la novela famosa y reconocida por la crítica, son en sus campos de la prosa, de la poesía y del teatro "La divina comedia", de Danthe Alighieri; "Don Quijote de la Mancha", (Miguel de Cervantes); "Maria", (Jorge Isaacs); "Celestina", (Fernando de Rojas); "La dama de las camelias", (Alejandro Dumas); "Los miserables", "El hombre de la máscara de hierro", "Los 3 mosqueteros", (Victor Hugo); "Hamlet" y "Otelo", (William Shakespeare); "20 mil leguas de viaje submarino", "Robinson Crusoe", (Julio Verne); "Juventud La última carta", (Josep Conrad); "Ifigenia", "Edipo rey", "Electra" (Sófocles, Esquilo, Séneca); "La guerra y la paz", (León Tolstói); "El cuervo", (Edgar Allan Poe); "El príncipe", (Nicolás Maquiavelo); "La república", (Platón); y "Cien años de soledad", de nuestro Premio Nobel García Márquez, por ejemplo.

Todo este palabrerío con apariencia de cátedra, que no fue nuestra intención, (para que vean los inculcados con qué instrumentos son medidos), va el formulamiento de estas críticas: nos referimos ya no al género de la novela, sino al de la telenovela con asiento en la pantalla chica producido por profesionales de ese oficio denominado libretistas.

Las creaciones que estos profesionales del esparcimiento vienen lanzando al mercado desde hace muchos años bajo títulos como "Chepe Fortuna", "El día de la suerte", "La Playita" y "¿Dónde carajos está Umaña?", por ejemplo, pueden pasar como comedias con el propósito de hacer reír o divertir. Pero a todos no nos causan gracia porque son una caricatura y una burla de la población costea.

Con estas creativities que son golosina, caramelos puestos a degustación de una niñez adulta, los libretistas se sobredimensionan, se regocijan y se explayan lanzando al consumidor obras como las citadas entre tantas. Esta clase de televisión lesiona, ultraja y ridiculiza hasta tal punto, que no hace comedia, sino que extrema la sátira en una clara visión de guerra a la tipología costea representada en la desfachatez, el dialecto resaltado, el comportamiento y la capacidad de raciocinio de un costeanismo de libreto charlatán e inculco en boca y actuación de los personajes a representar por los actores de las producciones. ¡No hay derecho! ¡Rolos de ruana, de corbata o corbatín, no hay derecho!

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

¿Sabía Usted?

Para reflexionar

Por SEXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Apreciados hermanos en Cristo, ojalá que estas palabras escritas por el SANTO PADRE FRANCISCO, obispo de ROMA, siervo de los siervos de DIOS en el libro MISERICORDIA VULTUS, donde nos exhorta a ser misericordiosos como nuestro PADRE ES MISERICORDIOSO, las estemos analizando, haciéndolas nuestras y a través de ellas, lograr llegar al corazón de aquellas personas que se han ido, tratando de rescatarlas teniendo en cuenta lo que el Santo Padre nos pide ser parte de una IGLESIA EN SAUDA, convirtiéndola en una IGLESIA EN CAMPAÑA.



Sexta Tulia Cogollo de Polo

DIOS nos bendiga a todos y todas, nos de su SABIDURÍA a través de SANTO ESPÍRITU para realizar satisfactoriamente nuestra Misión.

SEXTA ENTREGA DE LAS SABIAS PALABRAS DEL PAPA

No juzgar y no condenar significa, en positivo, saber percibir lo que de bueno hay en cada persona y no permitir que deba sufrir por nuestro juicio parcial y por nuestra presunción de saberlo todo. Sin embargo, esto no es todavía suficiente para manifestar la misericordia. Jesús pide también Perdonar y Dar. Ser instrumentos del perdón, porque hemos sido los primeros en haberlo recibido de Dios. Ser generosos con todos sabiendo que también Dios dispensa sobre nosotros su benevolencia con magnanimidad.

Así entonces, misericordioso como el Padre es el "tema" del Año Santo. En la misericordia tenemos la prueba de cómo Dios ama. El día todo de sí mismo, por siempre gratuitamente y sin pedir nada a cambio. Viene en nuestra ayuda cuando lo invocamos. Es bello que la oración cotidiana de la IGLESIA INICIE CON ESTAS PALABRAS: "DIOS mío, ven en mi auxilio; Señor date prisa en socorrerme" (Sal 70, 2). B. auxilio que invocamos es ya el primer paso de la misericordia de DIOS hacia nosotros. El viene a salvarnos de la condición de debilidad en la que vivimos. Y su auxilio consiste en permitirnos captar su presencia y cercanía. Día tras día, tocados por su compasión, también nosotros llegaremos a ser compasivos con todos.

En este Año Santo, podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias penurias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad existen en el mundo hoy! Cuántas heridas sellan la carne de muchos que no tienen voz porque su grito se ha debilitado y silenciado a causa de la indiferencia de los pueblos ricos. En este Jubileo la Iglesia será llamada a curar aún más estas heridas a aliviarlas con óleo de la consolación, a venderlas con la solidaridad y la debida atención. No caigamos en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo destruye. Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de

tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad y sintámonos provocados a escuchar su auxilio. Que nuestras estrechen sus manos y acerquemos a nosotros a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y fraternidad. Que su grito se vuelva nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo.

Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces alejada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina. La predicación de Jesús nos presenta estas obras de misericordia para que podamos darnos cuenta si vivimos o no como discípulos suyos. Redescubramos las obras de misericordia corporales: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, "acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar los muertos. Y no olvidemos las obras de misericordia espirituales: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y los difuntos.

NO podemos escapar de las palabras del Señor y con base a ellas se remos juzgados: si dimos de comer al hambriento y de beber al sediento. Si acogimos al extranjero y vestimos al desnudo. Si dedicamos tiempo para acompañar al que estaba enfermo o prisionero (cf. Mt 25, 31-45). Igualmente se nos preguntará si ayudamos a superar la duda, que hace caer en el miedo y en ocasiones es fuente de soledad; si fuimos capaces de vencer la ignorancia en la que viven millones de personas, sobre todo los niños privados de la ayuda necesaria para ser rescatados de la pobreza; si fuimos capaces de ser cercanos a quien está solo y afligido; si perdonamos a quien nos ofendió y rechazamos cualquier forma de rencor o de violencia que conduce a la violencia; si tuvimos paciencia siguiendo el ejemplo de Dios que es tan paciente con nosotros; finalmente si encontramos al Señor en la oración nuestros hermanos y hermanas. En cada uno de estos "mas pequeños" está presente Cristo mismo.

Su carne se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, flagelado, flagelado, desnutrido, en fuga... Para que nosotros lo reconozcamos, lo toquemos y lo asistamos con cuidado. No olvidemos las palabras de san Juan de la Cruz: "En el ocaso de nuestras vidas, seremos juzgados en el amor".

16. En el Evangelio de Lucas encontramos otro aspecto importante para vivir con fe el Jubileo. El evangelio narra que Jesús, un sábado, volvió a Nazaret y, como era costumbre, entro en la sinagoga. Lo llamaron para que leyera la Escritura y la comentara. B. texto era el del profeta Isaías donde está escrito: "El espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor" (Lc 4, 18). "Un año de gracia": es esto lo que el Señor anuncia y lo que deseamos vivir. Este Año



Santo lleva consigo la riqueza de la misión de Jesús que resuena en las palabras del profeta: llevar una palabra y un gesto de consolación a los pobres, anunciar la liberación a cuantos están prisioneros de las nuevas esclavitudes de la sociedad moderna, restituir la vista a quien no puede ver más porque se ha replegado sobre sí mismo, y volver a dar dignidad a cuantos han sido privados de ella. La predicación de Jesús se hace de nuevo visible en las respuestas de fe que el testimonio de los cristianos está llamado a ofrecer. Nos acompañen las palabras del Apóstol: "El que practica misericordia, que lo haga con alegría" (Rm 12, 8).

17. La Cuaresma de este Año Jubilar ha de ser vivida con mayor intensidad, como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios. ¡Cuántas páginas de la Sagrada Escritura pueden ser meditadas durante la semana de la Cuaresma para descubrir el rostro misericordioso del Padre! Con las palabras del profeta Miqueas también nosotros podemos repetir: "Tú, Señor, volverás a compadecerte de nosotros y a tener piedad de tu pueblo. Destruirás nuestras culpas y arrojarás en el fondo del mar todos nuestros pecados" (Jl 7, 18-19).

Las páginas del profeta Isaías podrán ser meditadas con mayor atención en este tiempo de oración, ayuno y caridad: "Este es el ayuno que yo deseo: soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos; compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no abandonar a tus semejantes. Entonces despartará tu luz como la aurora y tu herida se curará rápidamente; delante de ti avanzará la justicia y detrás de ti ira la gloria del Señor. Entonces llamarás, y el Señor responderá; pedirás auxilio, y Él dirá: "¡Aquí es- toy!". Si eliminas de ti todos los yugos, el gesto amenazador y la palabra maligna; si partes tu pan con el hambriento y sacias al afligido de corazón, tu luz alzará en las tinieblas y tu oscuridad será como al mediodía. B. Señor te guiará incesantemente, te saciará en los ardores del desierto y llenará tus huesos de vigor; tú serás como un jardín bien regado, como una vertiente de agua, cuyas aguas nunca se agotan" (Is 60, 1-11).

La iniciativa 24 horas para el Señor, de celebrarse durante el viernes y el sábado que anteceden el IV Domingo de Cuaresma, debe incrementarse en las Diócesis. Muchas personas están volviendo a acercarse al sacramento de la Reconciliación y entre ellas muchos jóvenes, quienes en una experiencia semejante suelen reencontrar el camino para volver al Señor, para vivir un momento de intensa oración y redescubrir el sentido de la propia vida. De nuevo ponemos, convencidos en el centro el sacramento de la Reconciliación, porque nos permite experimentar en carne propia la grandeza de la misericordia. Será para cada penitente fuente de verdadera paz interior.

Continuará

El profeta Joel

Por FRANCISCO OLIVO MARTÍNEZ



Es el segundo de los profetas menores. Parece que profetizó en el reino de Judá, después de la ruina del de Israel, y el transporte de las tribus a Asiria. Su profecía que no contiene más que cuatro capítulos, anuncia cuatro grandes acontecimientos:

1. Una nube de insectos que debía destruir los campos y producir un hambre en el reino de Judá. Jeremías habla de esta hambre, c. 14, v 1 (Palabra del Señor, que fue dirigida a Jeremías con ocasión de la gran sequía).
2. Un ejército de extranjeros que debía venir y acabar de devastar la Judea. Es de presumir que fue el de Nabucodonosor que destruyó el reino de Judea y llevó los judíos de Babilonia.
3. La vuelta de esta cautividad y los beneficios con que Dios debía colmar después a su pueblo.
4. Por último, la venganza que sacaría de los pueblos enemigos de los judíos.

Nota: Este libro se encuentra en la Biblia católica entre los libros de Oseas y Amós. Perteneció al antiguo Testamento y al Tanaj hebreo. La tradición judía pensaba que el libro fue escrito antes del 750 a.c. Hoy en día muchos eruditos opinan que fue escrito después del exilio. Joel era hijo de Petuel y su nombre significa YAHVE ES DIOS. Joel construye una maravillosa liturgia de conversión. La iglesia la ha tomado como modelo para la inauguración de la cuaresma.

Tomado de Wikipedia y Biblia del Pueblo de Dios.

La Cuaresma es tiempo de Ayuno, oración y limosna.



Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR



Mientras Simón Bolívar Palacios navegaba en el Mar Caribe con destino a San Sebastián de Cartagena de Indias, en la mencionada Plaza Fuerte estaba ambando a una etapa crítica el viejo y explosivo conflicto entre el patricio criollo y los estratos populares más conscientes y dinámicos de la población cartagenera.

De acuerdo con Daniel Florencio O'Leary (1801 - 1854) "Cartagena se hallaba devorada por las disensiones civiles y el Estado dividido en dos partidos: el uno moderado en sus miras, que, aunque se adhería a la causa de la independencia, parecía poco fervoroso en sus esfuerzos para propender a su triunfo; el otro, de opiniones exageradas, exasperado contra los españoles y contra los sospechosos de realistas; aquel tildado de aristócrata y compuesto principalmente de los vecinos más acaudalados; este, llamado demagogo por sus adversarios políticos. A la cabeza de los aristócratas se hallaba García de Toledo, hombre de algún talento y de gran influencia en Cartagena. Los contrarios tenían por corifeos a los hermanos Gutiérrez de Piñeres, jóvenes activos e inquietos."

En tan confusa circunstancia llegó el 25 de Septiembre - Día de San Carlos de Sezze - del año 1814 Simón Bolívar y Palacios a San Sebastián de Cartagena de Indias en la goleta "La Arrogante", capitaneada por Felipe Estévez, en compañía de Santiago Mariño (1788 - 1854) y de otros oficiales que decidieron seguirlo como consecuencia de la Segunda Caída de la República de Venezuela a raíz de las victorias de José Tomás Rodríguez Boves, alias "El Urogallo". Su llegada causó regocijo a los hermanos Gutiérrez de Piñeres, porque el caraqueño había roto con Manuel del Castillo y Rada en la ciudad de San José de Cúcuta (Dpto del Norte de Santander), ubicada a pocos kilómetros de la línea fronteriza con Venezuela, y se encontraba vinculado por lazos de amistad a la familia Gutiérrez de Piñeres; además los momposinos se debatían el poder político con Manuel Rodríguez Torices (1788 - 1816).

En el mes de Junio del año 1825, cuando Simón Bolívar Palacios ya nada podía esperar de esta gran familia, expidió un certificado en Cuzco (Perú):

"Es notorio que la familia de los Gutiérrez de Piñeres en Colombia es una de las primeras que se lanzaron a la revolución y no omitieron nada en favor de la independencia y de los derechos del pueblo americano; y se dé una manera positiva que por tales principios perdieron su fortuna y derramaron su sangre, por cuyo motivo yo los he juzgado como fundadores y patriarcas de la independencia".

En el momento de la llegada de Simón Bolívar Palacios y de Santiago Mariño al puerto de

CIRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

El holocausto de los cartageneros (VI)

"Bolívar y sus oficiales alucinando a sus tropas, son en suma una banda de saltadores".

(Juan de Dios Amador Rodríguez)



Cartagena de Indias, Manuel Rodríguez Torices se encontraba a la cabeza de esta Provincia caribeña. De acuerdo con el franco - alemán Henri Louis Villame Ducoudray Holstein, Manuel Rodríguez Torices "era un abogado, un hombre honesto y recto, de principios liberales, muy humano y moderado; pero tenía un gran defecto para un hombre de su talla, era demasiado débil, demasiado indolente y temeroso y poco apto para gobernar una Provincia agitada por las guerras y las facciones. Esta debilidad había alentado desde un año antes varias intrigas para tomarse el cargo de la Presidencia. El dudó para arrestarlos y llevarlos ante una corte de justicia."

Los cabecillas de esta facción eran los hermanos Piñeres. El mayor, Germán, era el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, el segundo, Gabriel, era el Vice-Presidente del Gobierno de Cartagena. Ambos carecían de mayores méritos, pero desde la revolución se han convertido en ricos y poderosos. Ellos cometieron grandes vejaciones y llevaban una alta y lujosa forma de vida. La mayor parte de los habitantes les odiaba y temían, ya que eran audaces, muy intrigantes, astutos y vengativos, y tenían parte con la muchedumbre y con todos aquellos que no tenían nada que perder. El Presidente y sus amigos sabían muy bien de estas intrigas, pero temían tomar medidas severas en contra de ellos, no ser que la muchedumbre tome parte a favor de ellos y se sublevaran y cometieran grandes estragos. Esta debilidad les hacía por supuesto ser más audaces.

Tal era el estado interior de Cartagena, cuando Bolívar llegó de Cumaná, él inmediatamente se unió muy estrechamente a estos dos hermanos, porque ellos le alagaban mucho, pero más porque ellos eran enemigos de Manuel Castillo, el General en Jefe del Ejército

de la Provincia, quien era pariente e íntimo amigo del presidente Torices".

De acuerdo con el chapetón José González Llorente, cuando Simón Bolívar Palacios llegó a la ciudad de Cartagena de Indias en el año de 1814 "trato de abarcar con el Gobierno y hacerse nombrar Dictador del Reino. Manuel del Castillo y Rada, Comandante de las Armas, contuvo su ambición y le obligó a salir de la Plaza".

Según Henri Louis Villame Ducoudray Holstein (1772 - 1839) al llegar Simón Bolívar Palacios a la ciudad de Cartagena del Poniente el 25 de Septiembre del año 1814, el caraqueño se instaló en la casa del Obispo Fray Custodio Díaz Merino, que había emigrado; la señora Teresa de Jesús Jerez y Aristiguieta (1763 - X) y sus dos lindas hijas se encontraban desde hace dos semanas, una de ellas llamada Isabel Soubrette. La antigua casa episcopal de Cartagena de Indias fue entonces un animado centro de política, donde se conspiraba contra José María García de Toledo Madariaga, y allí vio Henri Louis Villame Ducoudray Holstein a Simón Bolívar Palacios "muy ocupado en sus habitaciones particulares, y a muchos señores importantes entrar y salir del gabinete".

Pero en Cartagena de Indias Simón Bolívar Palacios también se encontró con una ciudad empobrecida por la contienda y las luchas intestinas. Ya no lo querían. Habían escuchado sobre sus crueldades y desmanes en el país vecino. Por consiguiente, se encontró allí con unos habitantes que no lo recibían con la cordialidad que en el año 1812 le había dispensado.

El 10 de Octubre - Día de San Francisco de Borja - del año 1814 el Coronel Manuel del Castillo y Rada remitió una carta a los gobiernos de Tunja y Santa Fe de Bogotá en la que observaba que para Simón Bolívar Palacios "la guerra a muerte, el robo, la inmoralidad y el despotismo, habían sido su divisa" ya que era conocido el espíritu

dictatorial que animaba al caudillo caraqueño y la corrupción de sus secuaces. El cartagenero se había opuesto en el mes de Febrero del año 1813 a los planes de Simón Bolívar Palacios de invadir Venezuela con tropas cartageneras y momposinas para continuar en el vecino país la lucha independentista después de la Caída de la Primera República.

En esas calendas "La ciudad está situada en una península arenosa que, formando un paso estrecho al sur oeste, tiene comunicaciones con la parte llamada Tierrabomba que se extiende hasta Bocachica. Está dividida en dos partes: la ciudad propiamente dicha y el arrabal de Getsemaní. Una muralla gruesa y elevada la circunvala. Getsemaní tiene forma de semicírculo y está fortificada al frente por otra muralla; por la parte del este de la plaza está unida a ella por un puente de madera que se halla sobre un foso; los dos lados del arrabal de Getsemaní están guarnecidos con estacadas que unen sus muros con los de la ciudad. Al este de Getsemaní y a trecientas veinticinco toesas (634 mts.) de distancia de la ciudad se halla en una colina el Fuerte o Castillo de San Felipe, que domina con sus fuegos tanto el arrabal como la ciudad; tiene de altura perpendicular cerca de 21 toesas (41 mts.) y está unido a otros varios montecitos que corren en dirección oriental y terminan en el más elevado, que llaman de La Popa de 84 toesas de altura (160 mts.). Los fuegos de La Popa dominan el Cerro de San Felipe, distantes cerca de mil varas (836 mts.) y protegen las inmediaciones de Cartagena. Al norte de La Popa está la Laguna de Tesca, de una legua (5572 mts.) de circunferencia la cual comunica con la bahía y foso de Cartagena por el Caño de Juan Angola y por el norte con el mar por el punto llamado La Boquilla. Los castillos de San Fernando, San José y el Ángel defienden a Bocachica. La bahía se comunica también por el mar con el Caño de Estero o Pasacaballos". (Manuel Ezequiel Corrales - Documento para la Historia de la Provincia de Cartagena - 1883)



¡Y salió Reficar!

Por GREGORIO VÁSQUEZ PUERTA

Un ex-presidente dijo algo así como que "es tolerable vivir con un 20% de corrupción", aunque es un imperativo ético - moral ser intolerante con la corrupción, madre de todos los males que nos aquejan, es útil, es pragmático vivir con un 20% que tolerar un 70% de corrupción que es el puntaje que entre 168 países le dan a Colombia en un medición de percepción sobre la corrupción.



Gregorio Vázquez Puerta

La corrupción nos acompaña desde los mismos albores de la lucha de independencia, cuentan historiadores, que oficiales del ejército libertador robaban y vendían el ganado para alimentar la tropa, vendían las armas, los caballos, robaban los dineros destinados a los hospitales militares para atender a los heridos y enfermos, tal como hoy ocurre; se dice que el libertador, jugando tresillos con generales y altos funcionarios del gobierno, al tener una racha de buena suerte dijo: "al fin me está tocando algo del empréstito inglés", ese empréstito por el cual Cartagena padeció el bloqueo de la poderosa navy inglesa y de la que nos salvó el mosquito, que hoy, además de malaria, nos transmite CHINCUNGLA y SIKI.

El gobierno vende ISAGEN, según era la joya de la corona, para invertir los 6.2 billones de su venta en carretera de 4G, que la inmensa mayoría de los colombianos nos llena de suspicacia por los precedentes que ya tenemos; cuando el país recibió ríos de dólares por la abonanza petrolera, tanto que el Banco de la República tuvo que salir a comprarlo para quitarle presión a la revaluación del peso, por qué con estas montañas de dólares no se invirtió en las carreteras de 4G, no, lo que se hizo fue privatizar a ECOPETROL disque para democratizar la propiedad y lo que era 100% de todos los Colombianos, ahora solo somos dueños de un 51%, recordemos que hasta dineros expropiados al narcotráfico se utilizó para financiar a los nules.

Nuestra capacidad de asombro está languideciendo, el escándalo de ayer es rápidamente superado por el de hoy; magistrado del CNE, con oficina para conseguirle curul a

“La corrupción nos acompaña desde los mismos albores de la lucha de independencia, cuentan historiadores, que oficiales del ejército libertador robaban y vendían el ganado para alimentar la tropa, vendían las armas, los caballos, robaban los dineros destinados a los hospitales militares para atender a los heridos y enfermos...”

los ahogados, son los que dicen quénes gana las elecciones, magistrados estafadores, magistrados maltratadores de mujeres, magistrado plagiar, magistrado especuladores; fiscales generales que representaron a quienes defraudaron al estado, ex fiscal general devolviendo miles de millones por negocios fraudulentos; un procurador que descaradamente persigue a su contradictores y ahora un defensor del pueblo manipulador, acosador sexual y laboral; un ex presidente con fuertes indicios de estar involucrado en violencia, masacre y desplazamiento forzoso.

Hoy se nos habla del inmenso fraude que se dio en la ampliación y modernización de la refinería de Cartagena (REFICAR), un proyecto cuyo valor pasó de 3.993 millones de dólares a más de 8.000, según arranca con un déficit de cerca de 2 billones de pesos, con razón la gasolina no bajará nunca a precio razonable por mucho que el precio del barril de petróleo este por los suelos; cuando los trabajadores denunciaron ante todos los entes de control sobre la corrupción en REFICAR, diciendo que el carusel de contratos era 20 veces mayor que el de Bogotá, nadie puso atención, solo hubo una fugaz información sobre el agarrón que tuvieron el ministro de hacienda y el presidente de REFICAR para la época, en una reunión de junta, donde el ministro denunció los sobrecostos y la corrupción imperante, hoy ante los hallazgos de la Contraloría General de República sobre la contratación y los sobrecostos, cobra vigencia la posición de aquellos directivos sindicales que decían que hasta los paros de los trabajadores eran sospechosos, pues era manifiesto que servían para encubrir la corrupción.

La Mona Lisa

Por Lic. FLAVIO NOVA VERGARA



Lic. Flavio Nova Vergara

La Mona Lisa, pintada hacia 1505 por Leonardo Da Vinci, está considerada como el prototipo de retrato femenino del Renacimiento. Esta obra, realizada con aceites sobre una tabla de álamo, mide sólo 77x53 cm, pero pese a su reducido tamaño y la sencillez de su composición es uno de los cuadros más famosos del mundo.

La identidad de la mujer pintada por Da Vinci sigue siendo un misterio. Según Giorgio Vasari, que escribió la biografía del pintor en 1550, se trataba de Lisa di Antonio María Gherardini (Mona es una contracción de ma donna, que en italiano significa 'mi señora'), la mujer de un mercader florentino, Francesco del Giocondo. Pero esta afirmación no está exenta de objeciones, pues Leonardo nunca entregó la pintura a ningún cliente, sino que la guardó hasta su muerte en 1519. Más recientemente, la Dra. Schwartz de los Laboratorios Bell comparó digitalmente la Mona Lisa con un dibujo que se supone sea un autorretrato de Leonardo. De acuerdo con las similitudes encontradas entre ambos, se concluyó que se trata de un autorretrato en el que el pintor se convirtió a sí mismo en mujer. Sin embargo esta teoría resulta insostenible pues hay dudas sobre la autoría del supuesto autorretrato. Lo más probable es que la Mona Lisa no sea un retrato sino una representación del autor de su ideal de mujer.



Independientemente de quién fuera el sujeto del cuadro, lo cierto es que demuestra el genial uso del 'sfumato', las suaves y difusas líneas que originan el misterio acerca del estado de ánimo de la mujer. Con esta técnica consiguió que su expresión facial resultara ambigua. Mucho se ha dicho para describir la naturaleza precisa de la sonrisa de la Mona Lisa, y de hecho parece cierto que da la sensación de cambiar dependiendo del ángulo desde que se observe.

La Mona Lisa ha tenido una historia tortuosa desde la muerte de su autor. Fue comprada por Francisco I a cambio de 4000 piezas de oro. Estuvo colgada en el Palacio de Versalles y en el dormitorio de Napoleón Bonaparte antes de terminar siendo parte de la colección del Louvre. En 1911 fue robada de este museo; reapareció dos años más tarde en la habitación de un hotel en Florencia. En 1956 alguien vertió ácido sobre el lienzo, dañando la parte inferior, desde entonces se exhibe tras un doble cristal de seguridad en el museo del Louvre en París.

Por CAROL

Cuántos empujones más?



NOTAS SOCIALES

Por ELVIRA PUELLO BARRAGÁN

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de febrero de 2016) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Benita María Porras Leal - 1
 Armando Alvarado Cabañes - 1 - Mompox
 José Manuel Reyes Torres - 1 - Arjona
 Juana Ospino De Watts - 2
 Candelaria Morales Arrieta - 2
 Candelaria Matorrel Mendoza - 2 -
 Amira Mendoza De Redondo - 3
 Vilma Esther Castillo De Gómez - 3
 Bartolomé Gómez Vega - 3
 Elvira María Payares Aguas - 4
 Candelaria Cuadrado Escoria - 4
 Ana María Castro De Díaz - 5
 Olga Ullamas de Mardini - 6
 Rosa Elvira Cárdenas de Babel - 6 - Corozal
 María Cabarcas de Castilla - 6
 Laureano Miranda Ortega - 6 - Mompox
 Diana Govea Araujo - 7
 Josefina Pedraza De Rodríguez - 7
 Luis H. Agudelo Prentes - 8
 Emilio José Pinzón Álvarez - 8 - Magangué
 Gilma Marrugo de Pardo - 9
 María Judith Toranzo Quevedo - 9 - Mompox
 Javier León Llamas - 9
 Reicio del Carmen Zuluaga Silva - 9 - Magangué
 Ana Raquel Ortiz Tobiesen - 10
 Edinson Polo Montes - 10 - Turbaco
 Adalgiza Del C. Espitaleta De Barraza - 10
 Nellys Rea Carrillo - 10 - Magangué
 Leslie Miranda Rojas - 11 - Mompox
 María Del Carmen Pino González - 11
 Zenilda Chico Pinto - 12
 Josefina Benito Revollo De Pérez - 14
 Olga Álvarez de Pereira - 15
 Aynelisa Cuadrado De Vargas - 15
 Luis Alfredo Villareal Zambrano - 15 - Mompox
 Petrona Maza Contreras - 15
 Cipriana Isabel Botrán Martelo - 15
 Judith Bizett de Perea - 15
 Ayda Gamara Guerra - 16 - Sincé
 Ena Leonor Del Portillo Rojas - 16 - Barranquilla

Benita A. Caicedo De Córdoba - 17
 Jorge Luján López - 17
 Domikila María Martínez Polo - 17 - Magangué
 Estelita Martínez De la B - 18
 Manuel Ruiz Mendoza - 18 - Bogotá
 Elba Del S. Gutiérrez Pedraza - 19
 José Antonio Paláez Bonet - 19 - Magangué
 Magela Arce Ovejada - 19 - Magangué
 Esther Palomo Figueroa - 20
 Cesar Augusto Bello Guardo - 20
 Lira Estrella Coneo Sarmiento - 20
 Adriela Rosa Aguilar De Villalaz - 20 - Magangué
 Jorge de Jesús Márquez Martínez - 21 - Corozal
 Elsa Zúñiga Vázquez - 21
 Flavia Nova Vergara - 22 - Tolú
 Gladys García de Arévalo - 22
 Noris Salvo De Torres - 22
 Fernán Emilio Silva Pérez - 22 - Talagua Nuevo
 Pedro Antonio Arquez Amaris - 22 - Magangué
 Margarita de Jesús Julio de Pájaro - 22
 Martha Lardoy De Orozco - 22
 Miriam Chico de Coronel - 22
 Eligia María Agames De Almazra - 23
 Aida Gómez Barraza - 23 - Mompox
 Yalanda Josefina Villadiego De Polo - 23
 María Candelaria Maza de Herrera - 23
 Henciela Sarmiento De S. - 24 - Soplaviento
 Héctor Enrique Díaz Alvarino - 24
 Omania de Aguas Limpia - 25
 Carmen V. Marrugo de Llamas - 25
 Ana Raquel Mercado Díaz - 25 - Calamar Bol.
 Carmen Cecilia Beledo De Novoa - 25
 Elvira Puello Barragán - 25
 Margarita Ashook de Collantes - 26
 Raquel Alicia Hernández Herrera - 26
 Olga Cecilia Torres De Ortega - 27
 María Del Rosario Benítez De Álvarez - 28
 Petrona Anaya Díaz - 28 - Magangué
 Ana Castro Vargas - 28
 Gladys Del Pilar García Acosta - 29



Grupo Años Alegres de Amajubol

El 12 de noviembre del 2015 día declarado de la Independencia, el grupo Años Alegres de AMAJUBOL, participó en el desfile de carrozas acompañando a las reinas populares. Presentamos el baile de cumbia donde se lució un espectacular vestido con sus respectivos atuendos, soportando un recorrido desde el Parque El Cangrejo hasta el Parque de la Marina.

Días después, supimos que habíamos quedado en el 2o. puesto, cosa que nos llenó de mucho orgullo y gozo.

El instructor de baile: Fernando Mora

Directora del grupo "Años Alegres": Candelaria Matorrel Mendoza



Desfile Fiesta de la Independencia de 2015.

Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares. PAZEN SU TUMBA.

Esposo de socia fallecido: JAIME G. CASTRO DÍAZ Socia: CATALINA TOVAR DE CASTRO

Socio fallecido: CESAR CAMILO VARGAS SALAS

Socia fallecida: DOLORES NÚÑEZ CANTERO

La visión y sus elementos

Segunda parte



Por Lic. APOLINAR CARDALES PÉREZ

Primer elemento de la visión.

Propósito trascendente.

El propósito se define como la razón mediante la cual existe una entidad.

El propósito responde a la pregunta ¿Por qué?, en lugar de dedicarse a explicar lo que hace.

El propósito debe aclarar desde el punto de vista de los asociados, cuál es verdaderamente su función.

Las óptimas entidades tienen un propósito profundo y noble, propósito trascendente que infunde entusiasmo y comprensión.

Debido a que las palabras en sí no son tan importantes como el significado que tienen para las personas.



Apolinar Cardales Pérez

Cuando se habla de propósito se hace referencia a entender para qué estamos aquí, porque existimos. Significa entender cuál es realmente la función de la entidad, de tal manera que todos puedan concentrar sus esfuerzos con el fin de conseguir su propósito.

Es necesario comprender que el propósito es uno de los elementos de una visión convincente.

Una declaración de misión eficaz incluye un propósito claro. Infortunadamente, la mayoría de las misiones no lo tienen. No se debe olvidar que una buena declaración de misión debe incluir una descripción de cómo el personal de una empresa cumple con el propósito, cuáles son sus funciones y como apoyan el propósito. Sin embargo, una declaración de misión que solo se limita a describir lo que la entidad provee o la manera como lo hace, sin explicar el propósito, no centra la atención, no motiva y no tiene significado.

Continúa próxima edición

Congratulaciones

Por JORGE MARTÍNEZ PINO



LA VERDAD es un periódico sencillo, agradable y fácil de leer. Cuando lo buscamos en las estanterías que están ubicadas en las esquinas estratégicas del centro de la ciudad, o en los kioscos y demás sitios de ventas vemos de una su reluciente forma. Con esos colores resaltantes que viabilizan la información de una manera acertada. Es un colorido caribe, alegre, llamativo como nuestra realidad viviente. Las noticias están enmarcadas en un mosaico comprensivo y penetrante que inmediatamente nos ubican desde su primera página al resto del periódico.

Allí está plasmado lo local, internacional en sus diferentes manifestaciones políticas, sociales, económicas, Culturales etc. LA VERDAD, Martes. Colores Rojo, Amarillo, Azul, Rosado. Contenido Palabra de Dios. Fico y placa Para Hoy. Cartagena estaría favorecida por el precio actual del dólar. Nairo y Chaves se mantienen en el top 10 de la vuelta a España. Procuraduría General investiga 1.685 denuncias electorales. Muerto joven que tomaba en una terraza del Pozón. Y muchas más de este tormentoso mundo.

El resto de sus páginas están escritas con la exquisitez dicente de la síntesis llevándonos exactamente al quid del problema.

Reconozcamos la rapidez informativa del periódico la verdad que solemos leer todos los días y felicitemos a su director Roberto Esper Rebaje y todos sus trabajadores y colaboradores por este magnífico periódico LA VERDAD.

EL PLACER DE AYUDAR

¿Será que es un placer?

Por DORIS TORRENEGRA DE VEGA

Ayudar es una forma de demostrar al otro que lo queremos al acudir en su ayuda, al estar este ante una necesidad o una crisis; por lo tanto, preocuparnos por él es una tarea noble del corazón que conlleva toda la fuerza espiritual que emana de nuestro ser; al convertirnos así en el apoyo de alguien que puede estar huérfano de afecto, aceptación, carencias económicas etc.



Doris Torrenegra de Vega

Si bien se habla de que debemos ayudar también sabemos que es difícil compartir o llegamos a los demás cuando las necesidades apremian, pues siempre nos miramos a nosotros mismos y la respuesta es "no puedo", "no tengo tiempo", "no dispongo de nada", no obstante surge afianzar y recuperar este valor de la solidaridad que nos acerca a Cristo, por estar al lado el que esta carente de salud, soledad, duelo, recursos económicos etc.; hay un valor que en este caso en este

caso siempre está abierto a todos y es el del amor que todo lo abarca y todo lo simplifica y el que no podemos negar.

En contraste con lo expuesto hoy vemos que solo queremos estar al lado del poderoso, del amigo, de los que tienen buenas relaciones, se repite así que buscamos el árbol que más sombras nos dé; y en consecuencia la amistad y las relaciones se convierten en un intercambio de favores y cumplidos; solo que así no se disfruta el placer de ayudar y servir a los demás.

Será entonces que tendremos que tocarnos el corazón para poder ser un poco más generosos, caritativos y serviciales, recordando aquel que lo dio todo por nosotros con su muerte de cruz y exhortándonos a amarnos.

Bodas de Oro

En días pasados el 19 de del mes de diciembre, mes de parabienes ya añoranzas, celebraron sus bodas de oro el Doctor Florentino Martínez y su esposa Doña Juana De Martínez. La renovación de los votos matrimoniales se hizo en la capilla del Colegio Salesianos y la recepción en el hoy museo de la presentación.



Fue todo un agasajo de amigos y familiares que se dieron cita en este festejo para congratular a tan distinguida pareja.

Felicitaciones y que el Dios del amor los siga bendiciendo de parte de las compañeras del Ana María.

Aniversario de Bodas

Años	Nombre	Años	Nombre
1	Bodas de Papel	12	Bodas de Hilo
2	Bodas de Algodón	15	Bodas de Cristal
3	Bodas de Cuero	20	Bodas de Porcelana
4	Bodas de Seda	25	Bodas de Plata
5	Bodas de Madera	30	Bodas de Perla
6	Bodas de Hierro	35	Bodas de Coral
7	Bodas de Lana	40	Bodas de Rubí
8	Bodas de Bronce	45	Bodas de Zafiro
9	Bodas de Arcilla	50	Bodas de Oro
10	Bodas de Estño	60	Bodas de Diamante

En Cartagena debe estimularse, la participación ciudadana y la descentralización

Por BENJAMÍN MAZA BUELVAS

La administración pública, debe reflejarse en promover y estimular el Proceso de Participación Ciudadana y la Descentralización; fortalecer las Organizaciones Sociales e Inclusión; concertar decisiones; tomar en cuenta las formas propias de la organización Cívica, Comunal y Comunitaria; consagrada en la normatividad legal vigente; con las cuales puede planificarse adecuadamente el Desarrollo Armónico y Sostenible, y permitir se fiscalice y controle el buen uso del tesoro público.



Benjamín Maza Buélvias

Pero los mecanismos de Participación Ciudadana en el Distrito, son deficientes ya que existe poca Participación en el acompañamiento, capacitación y formación de las organizaciones comunitarias, sobre su responsabilidad social con respecto al planeamiento del desarrollo Distrital y Local. Además la Descentralización Efectiva está en pañales.

Por ello es esencial que el nuevo Alcalde, se apropie y esté convencido de la trascendencia de la reactivación, estímulo, defensa y fortalecimiento del Proceso de Participación Ciudadana y de Descentralización Administrativa, Fiscal y Política del Distrito.

La Participación Ciudadana apunta hacia una transformación que imponen las demandas de la sociedad, tanto en lo que concierne al desarrollo de una institucionalidad de representación social capaz de controlar y presionar



al gobierno, como de búsqueda de espacios sociales, en los cuales los individuos logren producir actividades que expresen su necesidad. Sin duda, la Participación Ciudadana puede enriquecer la Democracia Participativa.

La participación mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en la medida en que es capaz de concitar voluntades para la construcción de consensos, reduciendo así las resistencias del entorno y de lograr por esa vía resultados que cuentan con la aceptación de los interesados. Además, produce un efecto dentro de las administraciones públicas al facilitar el diálogo horizontal entre sus miembros, coordinar mejor las acciones y evitar la segmentación de responsabilidades.

La eficiencia y la eficacia se compatibilizan con los valores de la equidad, la democracia y la sostenibilidad. La participación se reivindica como medio para la formulación, discusión y adopción de los grandes consensos sobre el desarrollo y la convivencia en el territorio.

Descentralizar significa ante todo, fortalecer los entes territoriales para que sean capaces de cumplir en el ámbito local las funciones a

ellos asignadas: promoción del crecimiento económico, estímulo a políticas de equidad, definición concertada de las estrategias de desarrollo local y modernización y democratización de la gestión pública. La descentralización cobra sentido como estrategia para multiplicar las opciones de poder, para involucrar al ciudadano en la toma de decisiones públicas y para adecuar estas últimas a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y equidad.

El próximo mandatario tiene que generar escenarios donde el Alcalde Distrital, su Gabinete y las Organizaciones Sociales y Comunitarias, interactúen y asuman corresponsabilidades, para lograr una intervención integral en la gestión distrital del territorio. Hay que empezar por reestructurar y fortalecer en forma concertada, las Localidades y Corregimientos de Cartagena, como instrumento integral de apoyo y mejoramiento al Proceso de Planeación y a la toma de decisiones de la Inversión Pública Distrital, para la solución de las necesidades de la comunidad.

Por eso, hemos propuesto hace rato, la presentación, aprobación e implementación de

un Anteproyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se Reestructuran las Localidades; se Reglamenta lo relacionado con los Alcaldes Locales; se establece la Coordinación efectiva entre los sectores Central y Descentralizado de la Administración Distrital; se crea el Consejo Local de Gobierno y la Subsecretaría de Asuntos de las Localidades; se adopta una Metodología transparente del Presupuesto Participativo; se clarifica el Proceso de Participación Efectiva en las Inversiones con el Fondo de Desarrollo Local; se crea la Promotoría de las Veedurías Ciudadanas; se fortalece la Participación Ciudadana y se reglamenta lo relacionado con los Corregidores".

Por último, la participación mejora el rendimiento institucional, es decir, la capacidad de las instituciones públicas para responder a las necesidades sociales. Algunos estudios demuestran que el rendimiento institucional depende del acervo de capital social existente en una sociedad, expresado en confianza, reciprocidad generalizada y redes de compromiso. De otra parte, la Participación Ciudadana fortalece la legitimidad de la gestión y, por ende, del sistema político y obliga a las autoridades públicas a la Rendición de Cuentas.

Santos pide acelerar investigaciones por escándalo de la Policía

El mandatario pidió esclarecer lo más pronto posible los hechos, para evitar que se siga poniendo en duda la reputación de una organización tan importante como lo es la Policía Nacional.

Juan Manuel Santos, solicitó a los organismos de control actuar rápidamente para que las imputaciones en contra de miembros de la Policía Nacional, entre ellos el exdirector de la institución, general Rodolfo Palomino, se resuelvan lo más pronto posible.

Así lo manifestó Santos durante la ceremonia de reconocimiento del nuevo director de la Policía, general Jorge Hernando Nieto, celebrada en la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander, en Bogotá.

Con respecto al caso del general Rodolfo Palomino, inmerso en un escándalo por su presunta participación en una red de prostitución masculina en la institución, el jefe del Estado le dijo a la Procuraduría y a la Fiscalía, que espera que resuelvan ese caso y esas imputaciones lo más pronto posible.

La Procuraduría General de la Nación le abrió a Palomino además una investigación por denuncias en su contra por supuesto enriquecimiento ilícito y por "presuntos seguimientos e interceptaciones ilegales a periodistas".

El mandatario dijo que "entre más tiempo dure, no solamente ponen un manto de duda sobre la carrera de una persona que le sirvió al país, un campesino que se hizo director de la Policía, durante 38 años le sirvió al país desde la Policía, sino le ponen un manto de duda a la misma Policía y le hacen un tremendo daño", afirmó.

Santos agregó que hay otra razón por la cual espera que los organismos de control actúen rápidamente.



Diccionario de Siglas

► Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA



Lic. Ranulfo Cogollo Padilla

CRIT: Centro de Rehabilitación Infantil Teletón.
UDI: Unión Democrática Independiente.
OFAC: Oficina para el Control de Bienes Extranjeros.
SVCA: Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire.
GRULAC: Grupo de América Latina y del Caribe.
PAVA: Programa de Alfabetización Virtual Asistida.
REDHER: Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia.
FUNDESOCIAL: Fundación de Desarrollo Social.
CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
GIDH: Grupo Interdisciplinario de Derechos Humanos.
UNDH: Unidad Nacional de Derechos Humanos.
CIJP: Comisión Interdisciplinaria de Justicia y Paz.
SISMED: Sistema de Información de Precios de Medicamentos.
CUNM: Código Único Nacional de Medicamentos.
RAP: Región Administrativa y de Planificación.
RET: Región como Entidad Territorial.
ANFP: Asociación Nacional de Fútbol de Chile.
IDH: Índice de Desarrollo Humano.
ACCISOL: Acción para una Ciudadanía Solidaria.
OMN: Organización Meteorológica Mundial.
CADH: Convención Americana de Derechos Humanos.
DGAC: Dirección General de Aeronáutica Civil.
FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
MODASA: Motores Diésel Andino S.A.
SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud.
DGCP: Dirección General de Centros Penales.
IE: Instituto de Investigaciones Estéticas.
GBC: Grupo Badiano de Cartagena.
PEGA: Plan Estratégico de la Ganadería Colombiana.
DOLP: Dirección Operativa para la Libertad Personal.
EMDISALUD: Empresa Mutual para el Desarrollo de la Salud.
FICCI: Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.
DECEVAL: Depósito Centralizado de Valores.
CRA: Centros de Recursos para el Aprendizaje.
STP: Superintendencia de Puertos y Transporte.
CIJAF: Centro de Investigación Javeriano de Auditoría Forense.
SECH: Sociedad de Escritores de Chile.
ASEDUIS: Asociación de Egresados de la Universidad Industrial de Santander.
UNOPS: Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.
IPI: Instituto Internacional de la Prensa.
INN: Instituto Nacional de Migración.
CODEHUTAB: Comité de Derechos Humanos de Tabasco.

Moderado aumento del impuesto predial y valorización buen comienzo señor Alcalde

► Por JORGE LUJÁN LÓPEZ
 Econ., Lic., Abogado, Periodista

Como ya lo anotamos en un medio periodístico de esta ciudad, Vamos ampliar esta información. Siempre estaremos presto a reconocer los aciertos y los éxitos, como también a deplorar las fallas y los fracasos de esta administración. Nos corresponde esta vez reconocer públicamente que a pesar de que no conseguimos la congelación de impuesto predial, el aumento de estos impuestos ha sido comedido, que fluctúa entre el 3.5 y el 4% aproximadamente para la vivienda familiar, lo que permite que su cancelación este al alcance de las clases más necesitadas y si aprovechan el descuento del 20% hasta el 29 de febrero, encontramos mayor beneficio.

Conceptuamos que superado el problema de aseo y vigilancia en las Instituciones educativas, Distritales sin descartar los otros problemas presentes y futuros que normalmente se presentan en toda administración. Uno de los mayores problemas que afrontamos es el de la movilidad y seguridad. Aspiramos que ahora que empiece a funcionar Transcribe este vá ir mejorando paulatinamente. Si los buses articulados se logran extender hasta Turbaco. Creo que vamos obtener mejores resultados financieros que en otras partes, Donde se dice que está colapsando este sistema.

BREVE HISTORIA DE LO ACONTECIDO

Como este medio periodístico, tal vez es de mayor circulación. Me permito repetir lo ya publicado. El día que asistí al sepelio del recordado amigo Will Cassiani (Q.E.P.D.) (Que Dios lo tenga en su Santo Reino). Le llevé al señor Alcalde cuatro opciones posibles de realizar escritas en una hoja: 1) Agua gratis. 2) Universidad nocturna gratis. 3) Paje gratis. 4) Congelación del Impuesto Predial. El análisis rápidamente y le dio paso o visto bueno a las dos primeras opciones: Agua gratis y Universidad Nocturna gratis. Para ese entonces todavía iba ganando las encuestas el Dr. Antonio Quinto Guerra. Estos fue cinco días antes de las elecciones. Desde ese momento llegamos a la conclusión, que la candidatura del actual Alcalde necesitaba un impulso vigoroso y decisivo, y fue así como por nuestra propia voluntad y riesgo elaboramos mas de 500 afiches que rezaban: Manolo va con agua gratis y universidad nocturna gratis, y el cual con la ayuda de nuestros empleados, Eduardo Agresott, Juan Carlos Corcho y Realtequino Meza, los pegamos en toda la ciudad, especialmente en aquellos barrios como Olaya Herrera, San José de los Campanos, a lo largo de la avenida Pedro Heredia, Blas de Lezo, Manga. Cabe anotar

que nosotros no acostumbramos a pedirle dinero a los candidatos que apoyamos. Tal vez en esto consiste la diferencia. Para esa fecha publicamos en el diario de esta ciudad "La Verdad" el slogan Manolo va con agua gratis Y UNIVERSIDAD NOCTURNA GRATIS. Anteriormente había publicado en este periódico de los jubilados una columna a Manolo que se la envíe a el colegio Salesianos con su líder Julio Montes donde le estaban celebrando una misa.

Gracias a la colaboración del Dr. Benicio Sánchez, padre de la primera dama quien nos suministró la dirección del señor Alcalde. Pudimos hacer llegar las publicaciones del diario "La Verdad" y cerca de 50 afiches que estábamos pegando en la ciudad, con el slogan ya anotado. Se lo entregamos a la hermana de la primera dama Dra. Indra Sánchez en el barrio Blas de Lezo. Hacemos constar que esto lo realizamos 5 días antes de las elecciones. Cuando el Dr. Antonio Quinto Guerra iba punteando en las encuestas y a quien no tenemos el honor de conocer personalmente y jamás hemos hablado una palabra con el Dr. Antonio Quinto Guerra.

Corregimientos que esta habitando los estratos 1, 2 y 3. Hago la aclaración pertinente, esto no cobija a este servidor quien reside en un estrato diferente. El agua gratis consiste en el mínimo vital que estos estratos pueden consumir en un mes, o sea aproximadamente 7 m³, lo cual esta funcionando en Bogotá, Medellín y Cali. Esto cuesta aproximadamente palabras más, palabras menos \$1.100 millones de pesos mensuales Posible forma de financiar. Con las utilidades que hoy AGUAS DE CARTAGENA le aporta el Distrito de Cartagena, el saldo con los recursos de capital, que son las utilidades que los Bancos le generan a la Alcaldía por los dineros que los usuarios depositan en la arcas de estos bancos. Esto tiene un fundamento legal. Existen sentencias de la Honorable Corte Constitucional, y de los entes de control que permiten implementar el mínimo vital en su territorio.

UNIVERSIDAD NOCTURNA GRATIS

Estas será de CARÁCTER DISTRITAL. Las clases de dictarán en todas aquellas instituciones



Por consiguiente, resulta inconcebible pensar y totalmente desfasado de la realidad, sin ningún tipo de presentación, que después de haber prestado, toda esta colaboración a esta candidatura, pegando afiches en la ciudad y haber realizado todas estas publicaciones. Nuestra gente, o nosotros salimos a votar por un candidato, a quien hasta ahora no conocemos personalmente y que jamás hemos cruzado una palabra con él. Lo anterior lo hemos publicado 2 veces expreso, sin que nos asista el temor de que alguien, nos pueda controvertir un solo punto de todo lo aquí anotado.

Sobra decir que si votamos para el Consejo por el Dr. William Pérez electo, para Asambleas por el Dr. Jorge Rodríguez Sosa por quien siempre hemos VOTADO, Para la Alcaldía por Manolo, y Para la Gobernación por el Dr. Dumeck Turbay Paz.

RECORDERIS DEL AGUA GRATIS, UNIVERSIDAD NOCTURNA GRATIS

No voy a desmayar una vez mas para, recordando que lo del agua gratis, Universidad nocturna gratis fue una promesa del señor Alcalde a su pueblo especialmente para aquellos pobladores del Distrito y

educativas del distrito en forma nocturna. Por consiguiente no hay necesidad de construir establecimientos educativos donde hay escuelas nocturnas, se tomaran las sedes, se financiará con presupuesto del Distrito y se buscarán aportes del Gobierno Nacional. Se dijo también que se iba a trabajar en primer término con profesores del orden distrital y de acuerdo a las necesidades que se presentan se utilizarán otros recursos de mano de obra calificada. Claro está que algunos de estos aspectos pueden modificarse, de acuerdo a las circunstancias, lo importante es que la alcaldía ofrezca el servicio.

Consideramos que esto fue un aporte del Dr. William García T, cuando se adhirió o dio el apoyo al Alcalde, quien forma parte del actual gabinete Distrital, es la persona más adecuada para asesorar a el Alcalde en este campo.





► Por JORGE WOODBINE MORALES

Va una cuchara por la calle andando y un cuchillo le grita:

- ¡Hey cuchara!

Pero la cuchara sigue su camino sin detenerse.

El cuchillo se queda pensando y dice:

- Parece que no escuchara...

- Hola, buenos días. Vengo a pedir la mano de su hija.

- ¿Cuál, la mayor o la menor?

- Ah, ¿pero que no tiene las dos manos iguales?

- Te digo yo que este año va a ser de mucho consumismo.

- Pero qué dices, si la gente está fatal con la crisis.

- Pues por eso, todo el mundo va a estar con su mismo coche, con su mismo abrigo, con su mismo reloj.

- Anda, qué bonito tu perro, ¿cómo se llama?

- Le he puesto Wifi porque se lo he robado al vecino!

¿Por qué los huracanes en su mayoría tienen nombres de mujeres?

Porque cuando se van, se llevan el carro, la casa, y tu dinero.

Estaban dos borrachos en un bar y uno le pregunta al otro:

- Oiga compadre, hip, ¿por qué a usted le gusta tomar?

Y el otro le contesta:

- Pos para verme más guapo, bello, y hermoso.

El primer borracho vuelve a preguntar:

- Y, ¿por qué dice que se ve más guapo, bello y hermoso?

- Pos, porque cuando llego a mi casa mi mujer me dice, "muy bonito, muy bonito".



Retazos de indignación

► Por JORGE WOODBINE MORALES

NIÑO WAYUU

Indigna que solo ahora le estén dando dramatismo a la muerte de los niños Wayuu por desnutrición, cuando este problema ha sido siempre porque los gobiernos corruptos se tragan como Jonás los presupuestos para la salud. No solo los niños de la "guajira", sino de los barrios marginados de Colombia, los desplazados etc.

El problema es la corrupción y el bajo presupuesto para la salud es inferiorísimo al presupuesto para la guerra, signo de muerte militar. Un sistema de salud privatizado y excluyente.

RETRATO DE SIMÓN BOLÍVAR

¿Dónde está el retrato?

Indigna que hasta la fecha, entrando el nuevo gobernador de Bolívar aún no se sepa que pasó con la obra millonaria de Simón Bolívar. No le vayan a decir que se la cogió Maduro. Porque no se los creo. ¿Dónde están los medios de comunicación críticos? Como dice la canción: seguramente que no fui yo, ni Alfonso López, ni Pedro Castro.

GANANDO INDULGENCIA

Da indignación a pesar de la solidaridad con los guajiros en quererle regalar arroz agua en depósitos, otros comestibles pero por una ocasión. Pero no den un pez enseñenle a pescar, el gobierno debe propiciarles medios de trabajo, porque siempre estuvieron en su mayoría, viviendo del contrabando pero con el cierre de las fronteras, mejor dicho... La limosna no dignifica. Hay que tratar es que los ricos de este país sean menos ricos y los pobres sean menos pobres. Pero con este salario de hambre y precios elevados no solo habrá necesidad de regalar productos a la Guajira, sino a todos los pobres de Colombia.

BIGOTE QUE CANTA

Indigna que siempre hayamos pensado que cuando nos estaba apareciendo el bigote en la adolescencia nuestros padres dijeran: "ya es un hombrequito porque tiene bigote. Cuanto equivocado estaban. No siempre que alguien tiene bigote se puede decir que es un hombre.

► Por ROGELIO ESPAÑA VERA

En el Baranqui-jazz del año 2007, el último día se presentó Israel López "Cachao" en la plaza de La paz, fue una genial exhibición del grupo y una espectacular entrada de Edy Martínez, cuando remplazó a Alfredito Valdés Jr, acompañada de toda esa torcida de cuerpo de Jimmy Bosch al tocar el trombón y el violín tremendo del uruguayo Federico Brito.

Después de la presentación de "Cachao", me fui a esperar a donde necesariamente debía pasar y allí estaban unas personas vestidas de blanco y una de negro, como eso estaba semioscuro, no los detecté y pensé que pertenecían al personal de aseo del espectáculo y me dirigí a ellos preguntándoles por "Cachao" y ellos me respondieron.

-Claro, nosotros lo estamos esperando. El vestido de negro empezó a tomarme el pelo. -¿Bueno y que quieres tú con Cachao?, ve si él todavía puede-

Uno de los vestidos de blanco también continuó tomándose el pelo, razón por la cual con mucha firmeza tuve que decirles que, yo, lo que pretendía era tomarle una foto a Cachao y después el vestido de negro me dice que por qué no se los tomaba a ellos y que si yo no sabía quienes eran ellos, a lo que yo respondí negativamente y es cuando él me dice:

-Mira él es Federico Brito y yo soy Alfredito Valdés. -¿Cuánto no sería mi sorpresa! Y por eso le dije

¿Tú eres Alfredito Valdés? No puede ser, uno de mis ídolos, hombre que bueno, e inmediatamente le dije a mi ex alumno Armando Molineros Tinoco "El Pichilo" que me tomara varias fotos con ellos.



Alfredito Valdés Jr.

Alfredito Valdés Jr. nació el 31 de Mayo de 1.941 en Calixto García La Habana Cuba. Su padre Alfredito Valdés era un famoso cantante y su madre Ana María Purnuy, también sabía música, de tal manera que alabrar sus ojos se vio rodeado de música porque sus tíos también lo eran tales como: Vicentico, quien estuvo en La Sonora Matancera y Oscar, fundador de la orquesta OCM. Este tenía a su hijo Lázaro estudiando piano con el maestro José Ochoa Berrio y convence a su hermano para que también ponga a su sobrino gracias a eso desde 1.952 hasta 1.956, cuando se va de Cuba, estuvo estudiando con él.

Alfredito pasó su pubertad en Marianao, donde combinaba el deporte del béisbol con los estudios de música, hasta cuando tuvo la oportunidad de observar al Ciego Maravilloso y quedó tan entusiasmado que eso le sirvió para decidirse por la música.

Al llegar a Nueva York continúa sus estudios musicales con Oscar Rafael Muñoz Bouffartique y este al igual que Alfredito vivía en el Bronx.

En 1959, alcanzó uno de sus sueños más deseados, integrarse al conjunto de Arsenio Rodríguez, llegando a grabar Cumbanchando con Alfredo y estuvo con él hasta 1.965 porque se trasladó a Los Ángeles California, mientras hacía vida musical con Arsenio, también estuvo con Tito Puente, La Moderna de Ray Barreto y Machito y sus AfroCubans. Con este viaje a Colombia y al Perú y estando en Lima le sucedió algo parecido a lo de La Sonora del Caribe de César Pompeyo en Cali y fue que ellos fueron contratados por Mariano Támara y este después del espectáculo se les voló dejándolos sin un peso en Lima y por eso enviaron a Mario Bauzá a Nueva York a buscar dinero y mientras tanto para sobrevivir Alfredito organizó un grupo con sus muchachos, algunos argentinos y peruanos y después de tanto caminar encontró unos estudios de grabación perteneciente al empresario Miguel Ángel Guerrero llegando a grabar dos LP a nombre de Al Valdés y su Orquesta.

Cuando regresa de Los Ángeles en 1.976, trabaja con el sello SAR de Roberto Torres, haciendo grabaciones con Papaito, Mario Alba, Chocolate Armenteros, Henry Fiol, Conjunto Crema, Estrellas Caimán, India de Oriente, Estrellas Cobo, Mario Bauzá y el Conjunto Fuego Dirigido por él y en el tema Whisky Coca cola con el africano Amadeus Balake, el esquen ejecuta el piano.

También estuvo con su papá, hasta cuando se produce un hecho muy significativo para nuestra música y es que Edy Martínez, pianista de Cachao, vuelve a nuestro terruño para casarse con una pastusa, entonces el hueco es rellenado por Alfredito quien continuó con Cachao hasta su deceso en Marzo de 2.008.

Graba con Juan Piña El Getcemanisense y con Carlos Jiménez y su Mambo Dulce Orquesta, pero las teclas de su piano se resistieron a tocar porque un infarto le sobrevino el día de febrero de este año.

Cantando

► Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ



Cantando, cantando,
Yo paso mi tiempo,
Cantando canciones
Que llevo muy dentro.
Cantando, cantando,
En todo momento,
Porque cuando canto
Digo lo que siento.
Le canto al amor,
Le canto a la vida,
Le canto a la gente
Que nunca me olvida.
Le canto a mis hijos
Y a mi compañera,
Le canto al vecino
De arbolito afuera.
Cantando, cantando
Yo paso contento
Porque cuando canto
Ajá! Yo termino riendo.
Le canto al amigo
Que escucha mis penas
Y que está conmigo
En las malas y las buenas
Cantando, cantando
Yo quiero morir
Porque cuando canto

Casa maestra de mayores maestros de Bolívar

Grata casona de piedras coralinas
de nobles mayores expertos en ver y querer el mar de tu mirada
Fueres en voluntad y perseverancia
de sólo pensar y pensar por sí mismo
que con sus alas de viento libres al ojo del día
aman lo que muchos no aman

Entre otros amores
Aman lo que nos trae el amanecer caribe de las olas de sol
a través de sus manos de cariño abierto
manos dignas de la vida profunda y dichas envueltas
entre esquivaces

Y con sus hojas de boletín de tantos años
como golondrinas en verano
construyen a su manera historias y poemas
de cómo debe caminar el mundo
sin el olvido que queremos

Amajubol casa maestra de maestros sin corbata
cuando de amor se trata
mis silencios pasan de frente sin pasar
por la calle segunda de Badillo del corralito de esta tierra
de algún día de manzanas bienvenidas de esperanzas

Cuando de amajubol se trata mis silenciosas voces
pasan por tu frente sin murallas
y mientras tanto a la orilla de los ojos del mar caen a chorros las hojas los cantos
los ruidos o la brisa del sol de oro de tu soñada ciudad

Ángel Paternina Maza

Cartagena de Indias, 09 de Febrero de 2016

De tierra caliente

Flota en el horizonte opaco de
crepuscular. La noche se avecina
bostezando. Y el amor, bilingüe y viejo,
duerme como un sueño de morfina.

Todo está en laxitud bajo el reflejo
de la tarde invernal, la campesina
tarde de la cigarra, del cangrejo
y de la fuga de la golondrina...

Cabecean las aspas del molino
como con neurastenia. En el camino,
tirando el carretón de la alquería.

Marchan dos bueyes con un ritmo amargo
llevando en su mirar, mimoso y largo,
la dejadez de la melancolía...

Pablo Neruda

Melancolía

De todo lo velado,
tenue, lejana y misteriosa surge
vaga melancolía
que del ideal al cielo nos conduce.
He mirado reflejos de ese cielo
en la brillante lumbre
con que ahuyenta las sombras, la mirada
de sus ojos azules.
Leve cadena de oro
que una alma a otra alma con sus hilos una
oculta simpatía,
que en lo profundo de lo ignoto bulle,
y que en las realidades de la vida
se pierde y se consume
cual se pierde una gota de rocío
sobre las yerbas que el sepulcro cubren.

José Asunción Silva

Apocalíptica

Y me senté en el carro de la sombra,
presa del más horrendo paroxismo,
y comencé a rodar sobre una alfombra,
formada por el cosmos del abismo.

y abarqué el infinito en una sola
mirada, llena de fulgor intenso...
y vi del tiempo la gigante ola
rodar al precipicio de lo inmenso.

Y vi la eterna procesión de mundos,
a través de mi loco desvarío,
rodar por dos ignotos y profundos
senos inescrutables del vacío.

y llamé a Dios, con penetrante acento,
con un acento penetrante y hondo,
que atravesó, rasgando el firmamento,
sin encontrar del firmamento el fondo.

Mas, nadie respondiéndome. En mi agonía,
-¿En dónde estás...? -grité de nuevo -¿En dónde...?
Pasó la pesadilla. Hoy todavía
lo llamo y todo inútil: no responde.

Julio Flórez



CARTAS A ISABELLA 46

► Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

¿Qué es la esperanza?

La esperanza, Isabella,

Es una lágrima que cae al mar,

Se diluye poco a poco

Desaparece lentamente.

Se apropia de la sal marina,

Pierde su sabor.

Esa lágrima, atraviesa la geografía corporal,

Pincha al corazón, tortura al cerebro,

Eriza a todo el ser: lo electriza,

Y se acomoda lentamente en el territorio ocular,

Hasta que encuentra el espacio del mayor dolor,

Comparte el antiguo sueño y cae.

Usted puede 'mantener a raya' la diabetes

Tomado de Eluniversal.com
del 27 de enero de 2016

Actualmente el 7% de la población vive con diabetes, equivalente a 2,5 millones de personas.// 123RF.

La diabetes es una enfermedad que ha ido en aumento en las últimas décadas a nivel mundial, afectando desde niños hasta adultos, debido a que el cuerpo procesa de manera equivocada el azúcar de la sangre o glucosa.

Para Esteban Velásquez Médico MBA de SkyTelemedical, "Desde antes de diagnosticar la enfermedad es importante empezar a controlarla, ya que a largo plazo genera daños en órganos, como el corazón y riñones, así mismo puede afectar la visión dejando a las personas ciegas. Lo más importante es prevenirla con buenos hábitos nutricionales y actividad física. Es de vital importancia tener controles médicos periódicos así nos evitamos tener que diagnosticarla cuando el daño ya sea muy grave".

Actualmente los especialistas señalan que existen líneas de acción rápidas, que puedan ayudar a prevenir las muertes por diabetes como:

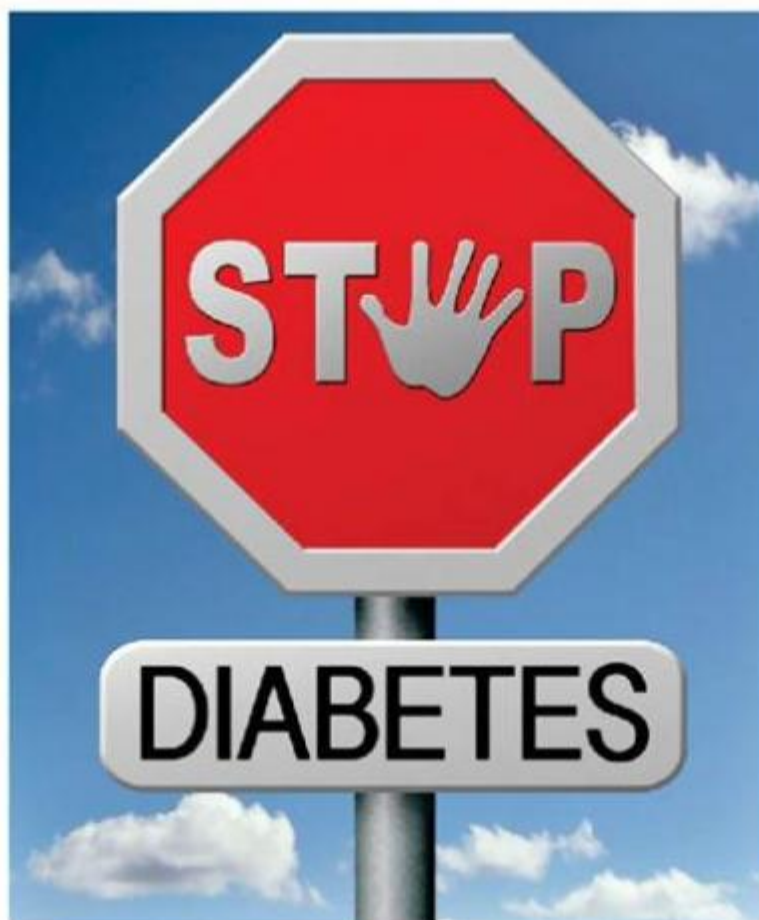
1. Se recomienda tener una actitud activa en función de la enfermedad:

Esto significa empezar a educarse sobre la enfermedad con médicos y buscar información que sea relevante, de buena fuente y actualizada.

2. Nutrición: Alimentación especial para personas diabéticas. Perder solo el 7% del peso total ayuda significativamente al manejo de la diabetes.

3. Ejercicio: 30 minutos de gimnasia y deporte al día. Esto más que una recomendación, es como si fuera la higiene personal. Es obligatorio y debe ser un acto tan natural como alimentarse o asearse.

4. Realizarse anualmente chequeo con medicina interna y oftalmología, además cada 6 meses exámenes de



laboratorio para diabetes, dislipidemias e hipertensión.

5. Tener un control diario de glucometría. Tener un control del azúcar en la sangre le permite al paciente estar en seguimiento de su enfermedad y le da información al médico para reducir el control con medicamentos si es necesario.

6. No ingerir alcohol, si no hay más remedio hacerlo responsablemente. Máximo un trago al día y siempre con comidas. El alcohol contiene mucha azúcar.

7. Tener especial cuidado con los pies. Lavarlos diariamente con agua tibia e hidratarlos con crema. Estar pendiente de heridas, ampollas, enrojecimiento o

inflamación, consultar inmediatamente al médico para evitar problemas que lleven a la amputación.

8. Lavarse los dientes al menos 2 veces al día. La diabetes debilita el sistema inmunológico y vuelve susceptible a las personas a infectarse en las encías. Se recomienda profilaxis odontológica cada 6 meses.

9. Si estamos hablando del sistema inmunológico. Se recomienda mantener vacunas contra la influenza, neumococo y hepatitis B al día. Ojo con el Stress: Esto no es por pereza, está comprobado científicamente que el stress disminuye la función de la insulina para ingresar glucosa a las células.



10. Identificarse como Diabético (Usar un brazalete) y mantener una bebida azucarada para alguna emergencia. Esto permitirá a las personas tomar acciones rápidas cuando exista un caso de azúcar baja en la sangre.

Asistir a chequeos médicos

Velásquez Médico de SKY Telemedical. "Debemos tener presente que asistir a chequeos médicos y realizarse exámenes con regularidad como una hemoglobina glicosilada, un perfil lipídico y otros exámenes rutinarios, ayudan a que el paciente y el médico tratante mantengan a raya la enfermedad y le permita llevar una vida normal al afectado".

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, AMAJUBOL

Invita a todos sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria Informativa,
para el día 19 de marzo del 2016

Hora: 9:00 a.m

Lugar: Sede Campestre de Arjona

Sitio de encuentro: Detrás del SAO

Salida de los buses: a las 8:00 a.m.

COLABORENOS CON SU PUNTUAL ASISTENCIA

ELIGIA AGAMEZ DE ALMANZA
Presidenta

ROSA ADELA CAMACHO
Secretaría General

¡Cartagena se quedó sin su mejor concejal!

Por Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*

Decir que alguien es el mejor en una actividad cualquiera no es nada fácil, pero decirlo con referencia a un político se convierte en algo



Lic. Luis Carlos Fuentes Pérez*

inverosímil, dado el mal concepto que en términos generales tiene la ciudadanía de quienes se dedican a ésta, cosa que lamentablemente ellos mismos se encargan de corroborar con sus malas actuaciones; sin embargo es sabido que toda regla tiene sus excepciones, y en este ejercicio, aunque parezca increíble, también las hay. El ex concejal de Cartagena DAVID MÚNERA CAVADIA es una de ellas, tanto por lo que hizo como por lo que no hizo, como lo ha reconocido la opinión ilustrada sobre la materia. Veamos:

Fue el responsable de los principales debates de control político realizados por la corporación durante los cuatro (4) años del período constitucional 2012 - 2015; quién debatió con mayor profundidad y conocimiento todos los temas sometidos a su consideración y análisis; quién cuestionó y/o denunció con toda franqueza y pruebas contundentes las actuaciones de la administración, que en su criterio lesionaban los intereses de la ciudad; se opuso a todos

los proyectos de Acuerdo que los alcaldes sometieron a consideración y aprobación del Concejo Distrital, cuando los consideró inconvenientes o violatorios de la ley o la Constitución Nacional; fustigó con la denuncia ante los medios de comunicación, los organismos de control del Estado, audiencias públicas, foros, etc. todas las decisiones de gobierno que consideró propicias para fomentar la corrupción y/o el desangre económico del Distrito; acudió a las instancias gubernamentales u órganos de control pertinentes, en defensa del patrimonio, entorno y/o paisaje de la ciudad.

Así mismo fue el concejal que nunca tuvo empleados en la administración, ni administró contrato alguno, ni aprobó con su voto medida alguna que atentara contra los intereses generales de los cartageneros; por eso ha sido considerado como el más consecuente, honesto, transparente, ético y con mayor solvencia moral y profesional de los concejales de Cartagena en los tiempos recientes. Quizás sean éstas las razones por las cuales no hubo medio de comunicación hablado, escrito, televisivo y virtual, tanto local como regional y nacional, que no se desvelara por una entrevista al concejal Múnera; las fundaciones, observatorios y revistas dedicadas a medir los niveles de desarrollo de la ciudad, como Funcicar, Cartagena Cómo Vamos, entre otras, en todas las evaluaciones lo consideraron como el mejor de los concejales de Cartagena, hechos éstos que tal vez incidieron para que personajes



de los sectores independientes, con motivo de las elecciones regionales de 2015, pensaran en su nombre para la alcaldía de la ciudad y hasta se llegaron a proponer. Sólo que ya su partido, el Polo Democrático Alternativo, había hecho el análisis de las condiciones adversas que se estaban dando para lograr el voto de opinión en los preludios de esa campaña, signada por los altos niveles de corrupción, donde el dinero circulaba cuál raudas corrientes de agua ante la mirada cómplice de las autoridades, y porque el partido es del criterio apoyarse en candidatos de un más amplio espectro para captar electores en los diferentes estratos.

Así las cosas, se acordó lanzarlo de nuevo al concejo, como en efecto se hizo, con una campaña muy limitada en recursos económicos, pero rica en iniciativas y con un programa a la altura de las necesidades de la ciudad, por eso

considerando la pérdida como una opción, jamás imaginaron sus promotores que no se llegara siquiera al umbral, esa especie de filtro que los gobiernos neoliberales han erigido en ley, para cerrar el camino a los partidos pequeños como el PDA, y... ¡Cartagena se quedó sin su mejor concejal! Pero no hay que llorar sobre la leche derramada, vienen nuevas elecciones donde los cartageneros pueden recuperar a su defensor, bien sea llevándole a la Cámara de Representantes en 2018, o para la Alcaldía en 2019. Pero como para mañana puede ser tarde, hay que empezar el trabajo organizativo ya!

Dirigente Sindical y Político
E-mail: lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465

Reajuste pensional para el año 2016



De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 100 de 1993, los reajustes pensionales para el año 2016 se realizarán de la siguiente manera:

*Para pensiones cuyo monto mensual en el año 2015 fue igual al SMLMV, el reajuste para el año 2016 será el equivalente al 7%, es decir el monto de la mesada mensual será de \$ 689.454.

Para pensiones cuyo monto mensual en el año 2015 fue superior al SMLMV, el reajuste para el año 2016 será de 6.77%



*No siempre,
el bigote es símbolo
de hombría*

► Por Lic. PEDRO OLMOS MEZA

49 Festival de la Leyenda Vallenata

Como ya es tradicional desde hace 49 años, en la tierra de los Santos Reyes del Cacique Upar, se celebra la fiesta folclórica más importante de la Región Caribe y de Colombia.

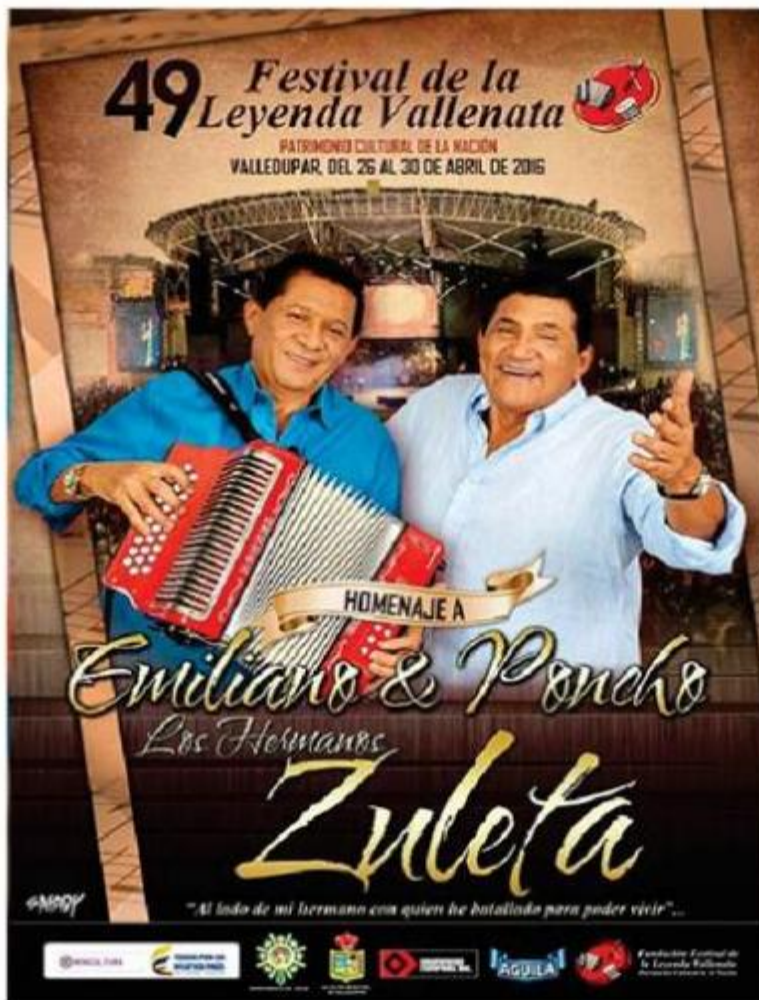


El Festival de la Leyenda Vallenata se ha constituido en un orgullo no solo para los costeños, como nos dicen los paisanos del interior del país, sino para todo el pueblo de Colombia.

En esta oportunidad la junta directiva, de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata orientada acertadamente desde algunos años por el doctor Rodolfo Molina Araujonoguera, tuvo a bien brindarle un homenaje a la dinastía Zuleta Díaz representados en a dos de su más fieles representante: PONCHO Y EMILIANO, sin que por ello se desconozca, con esto, el aporte que le han dado a este folclor los demás miembros de esta familia donde se respira desde Emiliano, su padre, un ambiente de vallenato puro, clásico, tradicional y lleno de folclor provinciano de sus ancestros.

Los Zuletas y sus descendientes, ahora, han llenado de alegría la música vallenata y su entrega a este género musical es bien reconocida no solo a nivel nacional si no igualmente en el ámbito internacional, por ello, sin ninguna duda no por algo fueron invitados por nuestro Premio Nobel Gabriel García Márquez a Estocolmo a recibir su galardón.

Poncho y Emiliano, con su bagaje y su historia musical se constituyen en iconos



Afiche promocional de la Edición 49 de Festival de la Leyenda Vallenata Homenaje a Emiliano y Poncho Zuleta Valledupar del 26 al 30 de Abril de 2016.

de nuestro folclor y han dejado imborrable su impronta imperecedera como guía en el camino de la actual y las futuras generaciones de artistas que siguen este importante género musical; el vallenato con en ellos, se está bien representado, de seguro que en vida el viejo Mile y Carmen

Díaz, sus padres, hubiesen disfrutado de este reconocimiento al igual que Héctor y Mario, sus hermanos (Q.E.P.D.).

Vivir para sentir el aprecio y, el calor humano de un pueblo que reconoce tu legado, tu entrega, tu esfuerzo y sacrificio;

es lo mejor que se le puede pasar a una persona cuando se le brinda en vida un homenaje como el que se efectuará y en esta oportunidad a los hermanos Zuletas, quienes sabedores de su importancia en el ámbito de esta música caribeña, lo disfrutarán con el corazón constreñido de emoción, y sus espíritus llenos de gloria lo van sentir, porque sencillamente lo tienen bien merecido.

Hablar de estos exponentes de la música tradicional en el vallenato clásico, se necesita ser que hacer muy cuidadoso para no caer en la redundancia repetitiva. Pero lo cierto es que ambos se han ganado el respeto y la consideración de sus seguidores.

Poncho con su voz privilegiada, su carisma y ese don que Dios le dio para que en cada escenario, en cada presentación, se mostrara como lo que es, un generador de alegría y un gran artista de la costanecidad.

Emiliano por otro lado, gran acordeonero y, excelente digitador del instrumento rizado que se atrevió sin tener una gran voz, a incursionar en su nueva faceta de cantautor con lo cual le llega a sus fans que lo aplauden con admiración sus canciones, algunas ya grabadas, otras inéditas. Recordemos que por algo fue Rey del Festival de la Leyenda Vallenata en la categoría de canciones inéditas.

Gracias Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, por hacer de esta edición la ocasión perfecta y el momento ideal para hacer un gran homenaje en este buen momento, a la dinastía Zuleta. Colombia lo sabrá agradecer.

Compañero profesor afiliado:

Decídete a escribir, tus opiniones, tus inquietudes pedagógicas, científicas, históricas, las anécdotas, o todo aquello que te haga decir lo que tu ejercicio de activo te impidió dar a conocer. Escríbelo lo óptimo que puedas.

El Boletín no es un privilegio de unos pocos, sino de todos sus afiliados y colaboradores particulares.

Esperamos tus escritos a cuartilla y media, hasta el día 10 de cada mes.

El Director.



REFUGIO LA MILAGROSA

Hnas. Vicentinas - Sor Mayren Amaya
Cel : 3158936405

"Dios ama a los pobres y por consiguiente ama a quienes aman a los pobres".

El Refugio La Milagrosa, a través de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, se permite solicitarles a ustedes queridos afiliado, donaciones para los ancianos que albergan.

Entre sus principales necesidades están:

Alimentos no perecederos, pañales desechables, cremas y talcos para el cuerpo e implementos de aseo.

Agradecemos su valiosa y bondadosa colaboración.

Si Ud. desea llevar su ayuda de manera personal, puede dirigirse a:

Refugio La Milagrosa- Zaragocilla, Calle 24 No. 50 - 34

Tel : 6699809 (Subiendo por el Hospital Universitario)

Gracias.